AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - 4807 y 73
Febrero 1122

# EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
505 Fifth Avenue

Año XIV — No. 3266 | Servicio [illegible] de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE — Jueves 25 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

# UN ATAQUE DESESPERADO JAPONES

## LA PRIMERA LINEA CHINA CAYO DESHECHA ANTE EL AVANCE del Gran EJERCITO

**Los cónsules extranjeros han preparado todo para desalojar las concesiones internacionales, ante la inminencia de la lucha**

### EL INFORME DE LOS CHINOS

**GRAN OFENSIVA**

SHANGHAI, 25. — Los japoneses arrojaron todas las fuerzas de que disponen en Shanghai contra las defensas chinas al noroeste de Kianchung, en un ataque que es el más desesperado que se registra desde que se iniciaron las hostilidades.

El formidable ariete nipón arrolló materialmente la primera línea de defensa china, informándose en el cuartel general japonés que los defensores huyen a la desbandada.

Durante la mañana los japoneses se apoderaron de Miao-Chung-Chan, continuando su aplastante avance.

**RESISTIERON**

SHANGHAI, 25. — Los alrededores de Shanghai han sido teatro desde esta madrugada de una formidable y cruenta ofensiva llevada a cabo por los japoneses contra la primera línea de defensa china que fué materialmente hecha pedazos.

No obstante que las pérdidas de los chinos han sido enormes, sus jefes están satisfechos del comportamiento de las tropas que soportaron la ola de hombres y acero que se venía encima.

**LA EVACUACION**

SHANGHAI, 25. — Las autoridades consulares norteamericanas han dejado terminados todos los preparativos referentes a la evacuación de sus compatriotas de la zona internacional, en previsión de que la batalla se extienda a todos los alrededores de Shanghai. Los alemanes han terminado ya la evacuación de su zona.

Un destroyer japonés desembarcó municiones en la concesión, siendo conducidas hasta el frente de Kianwun en camiones.

La gran batalla de hoy se inició a raíz de las amenazas de los chinos de tomar la ofensiva en cualquier momento.

Tres aviones japoneses bombardearon la línea de ferrocarril de Shanghai a Hangchow como medio de evitar que los chinos reciban refuerzos por ese conducto.

**UN INFORME**

SHANGHAI, 25. — En el cuartel general chino se ha informado que, si bien es cierto que el ataque japonés obligó, como medida de prudencia a abandonar las posiciones de la primera línea, los chinos se han repuesto y han retomado sus posiciones.

SHANGHAI, 25. — En vista de la cercanía del consulado alemán con el buque insignia de las fuerzas navales japonesas, que, según se anunció, sería bombardeado para conseguir su retiro, las autoridades del primero se han dirigido al general en jefe de las fuerzas chinas, significándole la innecesidad y peligrosidad de la medida.

Asimismo, las autoridades del crucero italiano "Libia", fondeado cerca de la nave capitana japonesa, han señalado el error que representaría herir por descuido a algún extranjero.

## EL Gral. CHANG-KAI-SHECK TOMARA el MANDO DE LAS FUERZAS EN MANCHURIA

**Son contradictorias las informaciones que se tienen sobre los resultados de la gran batalla de esta mañana**

### REPRESALIAS JAPONESAS

NANKING, 2. — Se tiene entendido que el gobierno nacionalista ordenará al General Chang-Kai-Shek que retome el mando de las fuerzas chinas en Manchuria, para evitar la propagación de la tentativa separatista y para combatir a los joponeses que se han adueñado ed la región.

El Gral. Chang-Kai-Sheck uno de los más respetados caudillos manchurianos, se propone organizar un fuerte ejército en aquella parte del país.

HONKOW 26. — Se ha informado que dos destroyers japoneses se dirigen a toda máquina hacia Fostock.

Anunciase que están encargados de amenazar con medidas de represalia a aquella población, donde, se dice, han sido maltratados dos súbditos japoneses.

MUKDEN 26. — El comité ejecutivo aprobó en general el estatuto del nuevo Estado que se llamará Manchukano, que significa "Tierra de Manchuria".

Se ha resuelto que la capital sea Chang-Chul.

MUKDEN 26. — El corresponsal de la Agencia Rengo en Harbin ha informado que un ejército rojo compuesto por gran cantidad de soldados rusos, atravesó la frontera hoy procedente de Likons (Siberia), en dirección a Manuck.

Dícese que este movimiento de tropas está motivado por la necesidad de impedir que cunda la agitación que provocan los movimientos de tropas japonesas que están procurando sofocar la rebelión china en esos puntos.

## EL REGRESO DE LOS EXILADOS EN LA REPUBLICA DEL URUGUAY

**Anoche fué recibido un grupo de ellos por el presidente Terra, a quién expresaron su agradecimiento**

### EL GRUPO DE "CAMISETAS ROTAS"

MONTEVIDEO 25. — Los exilados argentinos que a las 10.30 de hoy se embarcaron con destino a Buenos Aires, fueron recibidos anoche por el presidente Terra, en audiencia especial.

Durante la entrevista, expresaron su reconocimiento hacia el pueblo y gobierno uruguayo, en la persona de su primer magistrado, por las atenciones y cordialidad con que se los ha tratado durante el tiempo de su estada en la república. Cuando llegaron a la presencia del señor Terra, éste se hallaba en compañía del ministro de relaciones doctor Juan C. Blanco y del ex-ministro del interior, doctor Ghigliani.

El grupo estaba encabezado por los señores Pueyrredón, Ortiz Pereyra y el Gral. Toranzo.

MONTEVIDEO 25. — A bordo del vapor Wáshington, partieron hoy con destino a Buenos Aires, los señores Pueyrredón, Mercader, Ratto, Gutiérrez Díaz, y otros, siendo despedidos en el puerto por un grupo de exilados entre los que se hallaba el ex-general Toranzo, además de un numeroso grupo de expatriados de los que se denominan a sí mismos "camisas rotas".

En el momento de la partida, hablaron Pueyrredón, Mercader, Ratto y Toranzo, despidiéndose este último.

Mañana partirán los "camisas rotas", en un grupo que dirige el señor Manuel Ortiz Pereyra.

## EL RECORD DEL CAPITAN M. CAMPBELL

**No está conforme con la performance de ayer**

DAYTONA BEACH, 25. — El capitán Malcolm Campbell ha declarado que no está satisfecho con la performance de ayer en su coche.

En consecuencia hoy intentará nuevamente bajar el tiempo record.

## RECHAZOSE LA MOCION DE LITVINOF

**El desarme total e inmediato exige Rusia**

### LA VOTACION

GINEBRA, 25. — El delegado ruso Litvinof, en la conferencia de esta mañana, solicitó un pronunciamiento de la Asamblea del Desarme sobre la moción rusa de que el desarme integral debía producirse en todo el mundo en forma inmediata.

La Conferencia rechazó la moción contra los solos votos en contra de Rusia y de Turquía.

## EL COLEGIO ELECTORAL DE CORRIENTES

**Tampoco pudo reunirse en sesión hoy**

### LA MINORIA

CORRIENTES, 25. — Esta mañana a las 10.30 se reunió la minoría del Colegio Electoral compuesta por 11 electores autonomistas, quienes resolvieron que el presidente realice todos los esfuerzos legales para lograr quórum. Acto seguido pasó el cuerpo a cuarto intermedio.

Cerca de las 12.30 se retiraron los electores presentes, anunciándose que se reunirían nuevamente después de las 18.

Se halla presente en esta capital el elector Eduardo Mohando, sobrino del candidato a gobernador doctor Soto, que resultó sorteado para la integración de la lista, llamando la atención que antes del sorteo se anunciara que sería él el designado.

En cuanto a las relaciones de antipersonalistas y autonomistas, continúan tirantes.

## UN MITIN EN SANTIAGO DEL ESTERO EL 27

**También se enviará una delegación al de Buenos Aires**

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — El Comité Central del Partido Radical ha resuelto enviar dos de sus miembros para que, en comisión, asistan al acto organizado en la Capital Federal para el próximo sábado.

Al mismo tiempo, se ha resuelto que la Mesa Directiva designe una comisión organizadora de un acto análogo que se llevaría a cabo en esta ciudad.

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — La Junta Administradora del Centro Socialista de ésta ha resuelto realizar el próximo domingo a las 19 horas, un acto público "para protestar contra los abusos del gobierno provincial".

## LA CONFERENCIA DE CABALLERO E HIP. IRIGOYEN

**Ha producido un formidable desconcierto en Rosario**

### DON JUAN CEPEDA

ROSARIO, 25. — Hoy ha salido para la Capital Federal, donde conversará con el general Justo, don Juan Cepeda. Antes de su partida se dijo en círculos autorizados que el citado político conversaría también con Irigoyen, quien le habría manifestado, por intermedio del doctor Ricardo Caballero, deseos de hablar con él.

En cuanto a la noticia de la conferencia de Caballero con Irigoyen, ha producido desconcierto entre los "civilistas" de Rosario. Estos, en efecto, se habrían juramentado para no intervenir en ninguna reorganización en que figurara Caballero, y el hecho de que éste haya conferenciado con el exmandatario significaría, a su juicio, que contaría con él para toda reorganización.

## UNA VARIACION DEL ASALTO A LOS CHAUFFEURS

**Los chauffeurs pueden asaltar ahora a los pasajeros**

### EL INNOVADOR

BUENOS AIRES, 25. — Agentes de la comisaría 31a. procedieron esta mañana en la intersección de las calles Federico Lacroze y Luis María Campos a la detención del motorista Regino Cruz, [illegible] de sindicador del gremio que, harto de ser víctima de asaltos, se dedicara de hoy en más a convertirse en victimario, asaltando a los pasajeros, siempre que sigan el ejemplo de Cruz.

En el lugar citado, Cruz dedicábase con [illegible] a registrar los bolsillos de un pasajero que, absolutamente alcoholizado, había requerido sus servicios.

En momentos en que lo colocaba en la calle mediante el poco dulce procedimiento de tomarlo de un brazo y sacarlo del coche a tirones, fué detenido.

## Falleció la Doctora Lanteri

**A consecuencia de un accidente de automóvil**

### SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 25. — Ha fallecido esta mañana en el hospital Rawson, a consecuencia de las heridas que sufriera, en un accidente de automóvil, la doctora Julieta Lanteri Renshaw.

Destacada leader del feminismo nacional, hacía mucho tiempo que se hallaba dedicada a esa actividad política, habiendo popularizado su nombre no sólo en Buenos Aires sino en toda la República, merced a una acción tan incansable cuanto, hasta ahora, inútil.

En distintas oportunidades entabló ante la justicia y demás poderes públicos, reclamaciones exigiendo se oficializarán las boletas que contenían su nombre de candidata y se permitiera llegar hasta las urnas a las mujeres. Sus actitudes fueron diversamente comentadas, pero se reconocía en términos generales, que había en el espíritu de la luchadora una profunda fe en sus convicciones y una inacabable energía puesta al servicio de las mismas.

De modesta condición, no pudo emplear en sus campañas costosos recursos y usó solamente de la palabra como arma de combate y como medio de allegar partidarias a su credo; muchas esquinas de Buenos Aires y muchos locales cerrados la vieron en infinidad de oportunidades, escalar la tribuna para hacer la defensa de su credo feminista, y en partes habíase hecho familiar la figura de esa incansable mujer que reclamaba el voto para ella y todas las de su sexo, con tenacidad realmente apostólica.

Su sepelio dará indudablemente, lugar a una demostración de duelo de caracteres imponentes.

## INCENDIOSE UN NEGOCIO DE FRUTAS

**Su propietario casi perece quemado**

BUENOS AIRES, 25. — En horas de la madrugada de hoy se incendió la frutería establecida en las calles Varela y Guanacache, propiedad de Dionisio Muñoz, quemándose la misma totalmente.

Al intervenir los bomberos e iniciar la lucha contra las llamas, advirtieron bien pronto que dentro del local estaba durmiendo el propietario del mismo, que al despertarse se sintió semi-asfixiado y algo quemado; los esfuerzos tendieron entonces a rescatarlo de las llamas, pero no fué sino al cabo de largo tiempo de lucha que se lo pudo extraer sin mayores daños. [illegible] algunas heridas, fué conducido al hospital para su curación.

No se han valuado las pérdidas.

## Partió para Buenos Aires el Com. Lebrero

**Se ignoran los motivos de su viaje**

ROSARIO, 25. — Hoy partió, con destino a la Capital Federal, el ex-jefe de policía de ésta, y Comandante del Regimiento 11 de Infantería, Tte. Crel. Rodolfo J. Lebrero.

Se ignoran los motivos del viaje del referido jefe.

## UN ESTAFADOR DETUVOSE EN BUENOS AIRES

**Importantes "operaciones" en el Banco de la Nación**

BUENOS AIRES, 25. — Empleados de investigaciones procedieron hoy a la detención de César Yargatta, quien pretendía extraer del Banco de la Nación Argentina, sucursal 9a., situada en Santa Fe 4.000, la suma de 24 mil pesos mediante un ardid.

Conócese haber en otras oportunidades realizado operaciones análogas por medio de una supuesta transferencia desde Mendoza y por las mismas sumas, siempre en perjuicio del Banco de la Nación.

Para esas operaciones usaba el nombre supuesto de Antonio Giusti.

## LA COMISION ADMINISTRAD. DE TRANVIAS

**Se hizo cargo esta mañana de sus funciones**

### TRIBUNAL

ROSARIO, 25. — Esta mañana se hizo cargo de sus funciones la Comisión Administradora de la Empresa de Tranvías, recientemente nombrada por la Municipalidad.

Parece ser que la empresa está dispuesta a no retomar la organización del servicio, habiendo labrado ante escribano público otra acta, dejando constancia de su protesta y del pedido de formación de un tribunal arbitral.

Patrocina a la empresa en todas sus tramitaciones, el doctor Mariano de Vedia y Mitre.

## DEBERAN FORMULAR ACUSACION LEOPOLDO LUGONES (H.), DAVID URIBURU Y DON ALBERTO VIÑAS

**El ministro de relaciones Dr. Carlos Saavedra Lama, en extensos considerandos fundamenta la importante resolución**

### LOS TRES CASOS, AISLADAMENTE

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado hoy a conocer una resolución subscripta por el titular de la cartera, rechazando el pedido formulado por el Dr. Mario Bebora, en el sentido de que se ordenara volver al país a los señores Leopoldo Lugones (h), cónsul en Amberes, Dr. Alberto Viñas, cónsul en Genova y que no se permitiera la salida del Inspector General de consulados, David Uriburu, y disponiendo que esos funcionarios deduzcan las acusaciones judiciales pertinentes.

La resolución está extensamente fundada. Expresa que los patrocinantes deben recurrir a la justicia con objeto de comprobar los hechos denunciados y que en el caso [illegible] que se exija la presentación de [illegible] mismos por las autoridades competentes, deberán ser presentados los documentos respectivos a objeto de recabar sus extradiciones debiendo al Ministerio, oportunamente, adoptar las medidas que correspondan.

Pero, agrega, no obstante ello y la imposibilidad de dar curso favorable a la nota que cuestiona, como se acompaña a ella una acusación, a juicio del Ministerio gravísima y considerando que existe precedente sentado en mayo de 1916, según el cual los empleados y funcionarios están obligados a deducir la correspondiente acción criminal en el caso de acusaciones que se les formulen, en defensa de su honorabilidad, se resuelve:

Intimar al Inspector General de Cónsules, don David Uriburu y a los Cónsules Alberto Viñas en Génova y Leopoldo Lugones (h), en Amberes que comparezcan ante la justicia a objeto de desvirtuar las imputaciones que se les formulan, haciendo presente, que en el caso del señor Uriburu, esa acción debe ser deducida inmediatamente y en el caso de Lugones y Viñas, oportunamente, enviándoseles la documentación que corresponda.

## SE AYUDARA A UN BUQUE EN PELIGRO

**Se halla cerca de las Azores el Aggesund**

LANDSELD, 25. — El remolcador Humber ha enviado un radiograma informando que se dirige a toda máquina en dirección a las Islas Azores, con objeto de prestar auxilio al vapor Aggesund, que se halla en peligro.

No se ha informado cuál ha sido el accidente sufrido por el referido vapor.

## EL RAID DEL AVIADOR N. A. N. BROWNE

**Es revisado el aparato para establecer en que condiciones está**

BOSTON, 25. — Mientras el aviador norteamericano Browne se vé obligado a madurar nuevos proyectos de vuelo a Buenos Aires, los fabricantes del aparato han enviado un técnico con la misión de establecer si la nave se halla en condiciones de reemprender vuelo.

Hasta ahora los peritos se habían concretado a examinar en forma superficial el avión.

## Sandino se Prepara en el Ataque

**Tiene una fuerza de 2.600 hombres para atacar a Managua**

MEXICO, 25. — El representante de Sandino en esta capital ha informado haber recibido noticias de éste de que dispone de una fuerza de 2.600 hombres, con 36 ametralladoras y gran cantidad de municiones, perfectamente equipada y avituallada.

Agrega que se prepara para realizar una seria ofensiva con destino de apoderarse de Managua.

## Una REFRIEGA SE PRODUJO EN BERNEUO

**Entre nacionalistas y republicanos ocurrió la gresca**

BILBAO, 25. — En la localidad de Berneuo se produjo ayer entre nacionalistas y republicanos una formidable gresca en la cual resultaron ocho aldeanos huelguistas heridos.

El desorden ocurrió a raíz de encontrarse en la calle dos grupos antagónicos.

## Investigación de denuncias por los S. Independ.

**SERA ENCARADA EN MENDOZA UNA SERIE DE TAREAS**

MENDOZA, 25. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Independiente en atención a las muchas denuncias que se han interpuesto sobre violación por funcionarios públicos de las leyes de trabajo, ha anunciado que se encarará la tarea de realizar una serie de investigaciones tendientes a [illegible] las denuncias por violación de la ley electoral.

## EL ING. OLMOS NO IRA A BUENOS AIRES, TODAVIA

**Sus médicos lo han encontrado muy aliviado**

### EL TRABAJO

CORDOBA, 25. — El gobernador de la provincia, Ing. Olmos ha postergado su viaje a Buenos Aires que fuera anunciado y para el cual solicitó de la Legislatura la correspondiente licencia, en virtud de que los facultativos que lo atienden le han manifestado que se encuentra sumamente mejorado de la dolencia que lo aflige.

Le han dicho, en consecuencia, que antes de someterse al largo tratamiento que le ha sido aconsejado, puede permanecer un tiempo en la provincia, ya que, pese al intenso trabajo que está desarrollando y que suele prolongarse hasta horas de la madrugada, no sufre casi absolutamente su mal que, si no es grave, es molesto.

Uno de los síntomas más alentadores que se han registrado, es haber recobrado totalmente la voz que se encontraba muy apagada en los últimos tiempos.

## EL REGIMEN MUNICIPAL EN TUCUMAN

**Se pedirá la reforma de dos artículos de la ley orgánica**

TUCUMAN, 25. — La Intendencia se ha dirigido al P. E. solicitando que convoque inmediatamente a sesiones a las Cámaras Provinciales, con objeto de considerar la modificación de los artículos 87 y 106 de la Ley Orgánica Municipal que, dado el estado actual de anormalidad en la constitución de los Concejos Deliberantes, obstaculiza el funcionamiento de los mismos.

Hoy fué puesto en posesión de su cargo el Intendente Municipal de Monteros, señor Alberto Motty.

Se ha presentado un proyecto creando la municipalidad de Tafí Viejo.

## La Muerte de Penina en Rosario

**Es muy comentado el decreto del P. E. provincial**

### ¿CORRESPONDE?

ROSARIO, 25. — Ha sido muy comentado en ésta el decreto del P. E. de la provincia en el sentido de ordenar una investigación relativa a la muerte del obrero Penina que, según se dice, fué ajusticiado a pistoletazo por soldados del Regimiento 11 de Infantería, en aplicación del Bando del Gobierno Provisorio.

Es indudable que a los poderes locales no incumbe jurisdicción alguna en este hecho, pues, si bien es cierto que desempeñaban la policía los funcionarios que habrían ordenado la muerte de Penina, no es menos cierto que procedieron en virtud de un bando de autoridades nacionales, en cuyo nombre obraron los jueces militares encargados de su aplicación.

Decíase hoy que un hermano de Penina se presentaría ante las autoridades federales denunciando el hecho y solicitando su investigación.

Agrégase, como prueba de la intervención de la policía en el hecho, que actualmente se usa en la repartición un mimeógrafo que perteneció a quél.

## COMBATIRAN EL JUEGO EN ROSARIO

**Hoy tomará una disposición la Jefatura**

ROSARIO, 25. — La Jefatura de Policía adoptará esta tarde una resolución para combatir el juego por medio de sus empleados.

Según quienes conocen el pensamiento del nuevo jefe de policía, éste no cejará en su campaña.

## SUFRIO UN ATAQUE EL Dr. CAFFERATA

**Mientras se encontraba aun en su domicilio**

ROSARIO, 25. — Esta mañana, mientras se encontraba en su domicilio, fué víctima de un ataque cerebral el doctor Antonio F. Cafferata, de conocida actuación en distintos círculos sociales y políticos.

El estado del doctor Cafferata era a media tarde muy grave, interesándose por su salud numerosos de sus amigos.

## OFRECE UN BANQUETE EL D. MATIENZO

**Retribuye atenciones recibidas en Tucumán**

### VIAJEROS

TUCUMAN, 25. — El doctor José Nicolás Matienzo ofrecerá en el Savoy Hotel un banquete a sus amigos, retribuyendo las múltiples atenciones que de ellos ha recibido durante su estada en ésta.

TUCUMAN, 25. — Hoy llegaron, por vía del F. C. Central Argentino, los legisladores nacionales tucumanos, Dres. López Pereyra, Clodomiro Pereyra Santillán y Frías Silva.

# Poca Variación se Notó en los Cambios

BUENOS AIRES 25. — Sin mayor variación cerró hoy el mercado de cambios, siendo las cotizaciones las que siguen:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA | 13.64 | 13.62 |
| DOLLAR | 388.63 | 388.28 |
| FRANCO | 15.38 | 15.36 |
| LIRA | 20.35 | 20.31 |
| PESETA | 30.26 | 30.22 |

# UNA CUESTION PERSONAL DEL TTE. C. MOLINA

### Ha enviado sus padrinos al teniente 1o. Gerardo Valotta

### EL TRIBUNAL

BUENOS AIRES, 25. — El teniente coronel J. S. Molina, que actuaba en el cargo de secretario de la presidencia del gobierno provisional y que días atrás solicitara la formación de un Tribunal de Honor con motivo de las denuncias que lo sindicaban como ordenando torturas en la Penitenciaría, ha enviado hoy sus padrinos al teniente 1o. Valotta, quien lo acusa en una carta hecha pública en todo el país.

Representarán al teniente coronel Molina, el coronel Pedro Miranda y coronel Alvaro Alzugaray.

# SE POSTERGO EL ACTO DEL PROX. SABADO

### Se realizará el domingo en la plaza Británica

### DELEGACIONES

BUENOS AIRES 25. — En vista de las dificultades que han surgido para la realización del anunciado meting del sábado, en honor de los exilados que regresaron al país, las autoridades del radicalismo han resuelto postergar la realización del mismo hasta el domingo 28.

Como la policía había señalado para lugar del meting la plaza Rivadavia, se ha resuelto enviar una delegación para lograr la reconsideración de la medida. En caso de que no se permita definitivamente su realización en la plaza del Congreso, es posible que el acto se lleve a cabo en la plaza Británica, al pie del monumento a Alem.

## LA PRIMERA VISITA DEL Gral. JUSTO

### Se realizó esta mañana a dos colonias de vacaciones

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana realizó el Gral. Agustín P. Justo, su primera visita en carácter oficial, como Presidente de la República.

En compañía del Intendente Municipal Dr. Rómulo S. Naón, del diputado Socialista Independiente Antonio Zacagnini y de algunos altos funcionarios nacionales, concurrió a la colonia municipal de vacaciones del Parque Centenario, recorriendo todas las instalaciones y dependencias de la misma.

Poco después hizo lo propio a la colonia que funciona en el Parque Avellaneda, retirándose luego a la Casa de Gobierno, y reintegrándose a su despacho.



## NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

4o Concurso Diario "EL LITORAL"

Nombre .............................
.....................................
.....................................

[illegible]

## La cesación del Colegio Eletoral de Corrientes

### Se solicita en nota dirigida al M. del Interior

BUENOS AIRES, 25. — En el ministerio del Interior se ha recibido una extensa nota subscripta por los once electores liberales de Corrientes, un antipersonalista y un aliancista, solicitando se declare la nulidad del Colegio Electoral.

Está fundada la resolución que se solicita, en la circunstancia de que es imposible al Colegio reunirse, y en el hecho de que, de acuerdo a la Constitución, ha terminado [illegible] sus funciones.

## UN INCENDIO PRODUJOSE EN ROSARIO

### Quemóse por completo un negocio de almacén

ROSARIO, 25. — Aproximadamente a las seis horas de hoy se produjo un incendio en el negocio de propiedad de Domingo Fastella, sito en calle San Luis 4350, quedando totalmente destruído un almacén, pese a los esfuerzos de los bomberos.

Al primer aviso concurrió una dotación de estos, realizando grandes trabajos para apagar el fuego primero, y aislar la casa incendiada de las demás de las inmediaciones, después. No obstante la casa [illegible], de la casa no quedaron más que las paredes.

## EL Dr. ROCA EN LA CASA DE GOBIERNO

### Conferenció con el Gral Justo

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno el Vice Presidente de la Nación Dr. Julio A. Roca.

Inmediatamente concurrió al despacho presidencial donde mantuvo una prolongada conferencia con el primer magistrado.

## La ciudadanía alemana de don Adolfo Hittler

### Ha sido elegido consejero en Brunswick

BRUNSWICK, 25. — Adolfo Hittler ha sido elegido consejero de la delegación del Estado de Brunswick.

En consecuencia adquiere en forma automática la ciudadanía alemana.

## UN MITIN SE PREPARA EN MENDOZA

### Se ha pedido el envío de un exilado como orador

MENDOZA, 25. — La Unión Cívica Radical prepara para el sábado 27 a la noche un mitin de "desagravio a la cultura nacional".

Con el fin de que haga uso de la palabra en el acto, se ha solicitado del Comité Nacional el envío de un exilado.

## SE INICIO EL PAGO DE LO ATRASADO

### La Tesorería empezó hoy esa tarea

BUENOS AIRES, 25. — La Tesorería General de la Nación empezó hoy el pago de los sueldos atrasados a los obreros y empleados de diversas reparticiones que se hallaban sin cobrar.

La tarea continuará hasta su total terminación.

## Resultó víctima de un grave accidente

Hoy, poco después de las 11 horas, en calle San Martín entre la Junta y Falucho, ocurrió un grave accidente del que resultó víctima el ciclista Carmelo Curchú, argentino, de 17 años de edad, repartidor de carne y domiciliado en Saavedra 2362.

A la hora indicada, el camión 1830, guiado por Juan Castillón, italiano, de 31 años de edad, cargado de materiales de construcción intentaba entrar en una obra que se levanta en dicha arteria. En el preciso instante que Castillón cambiaba la marcha al vehículo, el ciclista cayó al interior de la obra. El conductor del camión, [illegible], no atinó a detener el vehículo y el ciclista creyó que podría sortear el obstáculo, pero se fué bajo las ruedas del camión, que le pasó sobre el cuerpo.

Auxiliado por personal de la obra, se solicitó una ambulancia en la que el menor fué trasladado a la Asistencia donde comprobaron la gravedad de su estado. Por tal causa fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 5 cama 6.

La seccional segunda ha detenido a Castillón e iniciado el sumario de estilo.

## Banco Provincial de Santa Fe (Casa Santa Fe)

### Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1931

El Directorio del Banco de la Provincia (Casa Santa Fe), el que ha renunciado conforme lo tenemos dicho, ha publicado el balance correspondiente al último ejercicio. De la comunicación al Ministerio de Hacienda entresacamos los párrafos siguientes:

Esta crisis que es mundial y que hasta ahora no ha habido ningún estadista que haya podido precisar con exactitud sus orígenes y desenvolvimientos funestos, ha tenido que repercutir hondamente en esta provincia esencialmente trabajadora; la que ha visto con pena la desvalorización de los productos de la tierra, y la imposibilidad de la colocación de los mismos aun a precios irrisorios; produciéndole al trabajador y al comerciante, como es natural, la ruina y el malestar para sí y para los suyos.

En esta situación tan anormal y única en los fastos comerciales de la provincia, el Banco Provincial de Santa Fe ha cumplido con su deber en la forma que le ha sido posible; ayudando al industrial y al comerciante con sus recursos, facilitándoles los pagos de sus deudas en la forma que éstos podrían hacerlo, y no obligándolos en ningún caso a que malvendieran sus bienes para que efectuaran esos pagos.

No ha hecho uso del pedido de quiebra para asegurar sus acreencias, y si alguna vez lo hizo, fué cuando creyó ver falta de sinceridad en el deudor y ciertas maquinaciones que éste ponía en práctica para eludir el pago de sus deudas; para cuyos torpes procederes, no faltan consejeros en profesionales carentes de honestidad que han labrado su bienestar en el manipuleo de esos procedimientos turbios.

Esta ha sido la actitud del Banco Provincial en la angustiosa situación porque atraviesa la provincia, y si no le es posible anotar grandes utilidades del ejercicio, tampoco ha tenido pérdidas y sí un beneficio efectivo de noventa mil sesenta y un pesos con nueve centavos moneda legal que, de acuerdo con la carta orgánica del Banco, pasa a engrosar el capital del mismo.

En consecuencia, el capital con que efectuará sus operaciones este establecimiento en el corriente año, será de $ 3.664.061,09 m/n.

#### Movimiento de capitales

El movimiento de capitales que ha habido en el Banco en el año transcurrido, es de: $ 613.952.748 con 62 m/n.

#### Créditos hipotecarios

La Institución ha acordado desde 1923 hasta 1931 créditos hipotecarios por valor de 2.389.000 pesos. A la fecha esta cuenta tiene un saldo de pesos 963.715.50.

#### El descuento de letras

El total descontado en el año asciende a pesos: 31.369.017.81 dividido a 18.868.407.31 pesos descontado por Casa Santa Fe y el resto por las sucursales. Este saldo es inferior en 2.191.504.71 al del año 1930.

## El Directorio del Banco Provincial

### Han sido ofrecido los cargos

Esta tarde se informó a la prensa que el señor ministro de Hacienda había ofrecido la presidencia del Banco Provincial, casa Santa Fe, al señor Nicolás Botta, que desempeñaba una vocalía y miembros del directorio a los señores Ing. J. Carlos Ariotti, Sr. Juan J. Cánaves y señor Ambrosio Maciel, quienes todavía no han contestado aceptando los cargos.

## El Intendente visitó al Regimiento 12 de Infantería

Poco antes de medio día se trasladó hoy a los cuarteles militares el intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollán, acompañado del secretario de O. Públicas, H. y Seguridad señor Palmiro Vidala.

El nuevo lord mayor fué recibido por el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón, y con algunos oficiales lo acompañaron en una recorrida de las distintas dependencias.

Con este acto el intendente retribuyó visitas que le hicieron el comandante y jefes de esa unidad del Ejército.

## Ha sido nombrado el Intendente de Esperanza

Por el ministerio del ramo subscribióse esta tarde un decreto por el cual se designa Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza, al señor Juan B. Garibaldi.

## Movimiento de las aguas del río Paraná

Baja despacio el río Paraná en su tramo alto y crece en el resto de su curso.

Las alturas de las aguas del río en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes: 5.13 metros, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 4.06, estacionario; Ituzaingo 2.74, bajó 5; Posadas 3.22, íd 3; Puerto Aguirre 19.26, bajó 30 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.50 sobre cero, creció un centímetro.

Río Paraguay, Formosa 3.54 metros estacionario.

## ADAMSON apaga el fuego con gasolina . .



Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Pressens Illustration

## Ha sido disuelta la Junta Electoral Provincial

### ES POR AHORA UN ORGANISMO INNECESARIO

El Poder Ejecutivo, por resolución de esta tarde, ha resuelto disolver la Junta Electoral provincial por considerar que en estos momentos dicho organismo es innecesario y que produce al Estado gastos inútiles.

Continúa diciendo:

La Junta ha servido en reiteradas ocasiones para vulnerar la ley y desnaturalizar la verdad.

Por ello se dejan sin efecto los nombramientos de los empleados con excepción del señor José Berlanga a quien se asciende a auxiliar y al cual en su carácter de empleado más viejo de la repartición se le encarga de la custodia de la misma.

## Universidad del Litoral

### Próxima reunión del Consejo Superior

En los primeros días del próximo mes será convocado nuevamente el Consejo Superior a fin de considerar el presupuesto una vez que se conozca el resultado de las gestiones encomendadas al señor Rector. También se reunirá el Consejo Superior en sesión extraordinaria, a pedido de varios delegados, para tratar la situación de la Universidad con motivo de la última reorganización.

## Inspección Nacional de Escuelas

### Autorizóse la realización de mejoras en una escuela

El Consejo Nacional de Educación autorizó a la Inspección Seccional de Santa Fe, para licitar la construcción del pabellón sanitario, cerco de alambre y molino de agua para la casilla escolar de El Ombú, distrito Arroyo Seco, departamento Rosario, estando oficialmente presupuestadas las obras en la suma de 7.061.71.

**Ascenso**

Ha sido ascendida de ayudante a maestra auxiliar la señorita Ana A. Mármora, de la escuela Nro 36, de Arroyo Seco.

**Aprobación de un contrato**

Fué aprobado por el Consejo Nacional de Educación, el contrato de arrendamiento celebrado por la Inspección de Escuelas, con el señor Rufino López, por el cual este cede para la escuela Nro 39 de Sansford, departamento Caseros, una casa de su propiedad, por el término de tres años y el alquiler mensual de $ 65.

## DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique señaló esta mañana: 4.50.

El calado máximo admisible del puerto fué: 27 pies 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, día 24: 28 pies 6 pulgadas.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

De Ultramar:

A la carga. — Vapores alemán Adalia, cereales; inglés Carperby, íd.; inglés Reedpool, íd.; inglés Scoresby, íd.; alemán Eifel, íd.; inglés Craiadale, íd.; belga Baron Baeyens, íd.; francés Eliane L. D. ídem.

A la descarga. — Vapores inglés Yoremoor, maderas; griego Antonio Statatos, carbón.

Salidos. — Vapores inglés Fairwater, cereales; griego Tsirofinas, cereales.

## GIROS A LA VISTA

### COOTIZACIONES de SANTA FE

| | | |
|---|---|---|
| Inglaterra | 40.1.16 | 40.— |
| Francia | 14.80 | 14.78 |
| Bélgica | 4.16 | 4.16 |
| España | 7.61 | 7.50 |
| Italia | 11.17 | 11.16 |
| Suiza | 2.97 | 2.96 1.2 |
| Portugal | 17.70 | 17.50 |
| E. Unidos | 171.— | 171.— |
| Uruguay | 81.— | 81.— |
| Brasil | 8.930.— | |
| Alemania | 2.45 | 2.45 |
| Holanda | 1.41.15.22 | 1.44 |

## Serán entregadas inmediatamente las Comisiones de Fomento

### Acuerdo de Ministros

Los Comisionados Interventores en las Comunas de Fomento, cuyas elecciones fueron aprobadas por las Juntas Electorales, procederán inmediatamente a entregar las pertenencias de las Comisiones de Fomento a las autoridades que resultaron electas.

## Constituyóse una Sociedad Coral y Musical

### EN EL BARRIO DEL NORTE

En reunión celebrada por una regular cantidad de vecinos del barrio del norte, en la calle Las Heras 3681, se resolvió formar una sociedad con el propósito de fomentar lazos de amistad y camaradería, y cooperar en los días de carnaval, con su presencia en los corsos, al mayor lucimiento de las fiestas y diversión del pueblo. La nueva institución se denominará Sociedad Coral y Musical "Juventud Unida".

Para ver realizadas sus aspiraciones, la sociedad organizará festivales danzantes periódicos y para recolectar fondos se llevarán a cabo festivales de beneficio.

Se nombró la siguiente comisión directiva: Presidente, señor Francisco Panetta; vicepresidente, señor Calixto M. García; secretario, Albino Prosperi; prosecretario, Juan Grilli; tesorero, Faustino M. Farabollini; protesorero, Carlos Zerbini; representante, Roque Finelli; vocales: Rodolfo Gallina, Guillermo Murchio, Elías C. Mendoza, Emilio Farabollini y José Prosperi; revisadores de cuentas: [illegible] Ramaccioni y Francisco Petinari.

Los que deseen ingresar en esta sociedad pueden inscribirse en la calle Las Heras 3681.

# EL BENEFICIO PROMETIDO

### Es un tanto dificultosa su organización

El año pasado, cuando se formó la Liga Santafesina, los clubs clasificados en la categoría de primera B. recibieron la promesa de un beneficio que estaría a cargo de los teams del círculo superior. No pudo realizarse, ya que a otros inconvenientes se sumó la carencia de fechas y la llegada del verano con la consiguiente paralización de las actividades en todos los clubs, exceptuando Unión.

Ahora, vuelve a tener actualidad el proyecto de beneficio, que en realidad necesitan las entidades nombradas. Pero, también hay inconvenientes en este caso. Unión tiene un nutrido programa de partidos en gira. Colón y Gimnasia y Esgrima han concertado varios y es de suponer que ocuparán las fechas disponibles para provecho propio ya que bastante tiempo han permanecido inactivos con el consiguiente desembolso en concepto de sueldos de jugadores. Y después, el certamen oficial que demandará tiempo para su terminación, si tenemos en cuenta que este año habrá más clubs en el círculo privilegiado.

Por eso que la organización del torneo de beneficio corre peligro de no llevarse a cabo, pese a la buena voluntad de los interesados en hacerlo.

## El servicio de vigilancia es escaso en las estaciones ferrocarrileras

Llamamos la atención de la policía acerca de la escasez de vigilancia en las estaciones ferrocarrileras. A la hora de llegada ó de salida de los trenes la afluencia de público y de vehículos es crecida, y se nota que el servicio para la organización del tráfico es deficiente, a lo que se debe en buena parte que la aglomeración de personas dure largo rato y que sea peligroso cruzar las calles que dan frente a las estaciones.

Un par de agentes del Escuadrón podrían atender el movimiento de vehículos de manera que no se entorpeciese la circulación, y se evitara las molestias que sufre el pasajero que cargado de valijas espera la aproximación de un medio de transporte, o que se haga espacio para transitar sin provocar las iras de nadie.

## Importante pago

Por tesorería de la provincia, se giró hoy al Banco de Boston de la Capital Federal, la suma de 313.000 pesos moneda nacional para atender el servicio de la deuda interna Ley 2157.

## LOTERIA

### CORDOBA

CORDOBA, 25. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor de $ 25.000 el No.

**1.042**

Y con los premios menores los números: 18548, 7837, 8975, 14896, 6211, 7750, 14808, 22465, 1216, 10296, 10917, 11479, 14472, 24005, 4816, 5002, 5456, 7900, 10924, 10951, 11496, 15571, 17117, 18453, 19103, 19333, 20805, 23115, 25935.

# ¿CAMBIO DE ORIENTACION?

### Asegúrase que T. Federal solicitará ingreso a la Liga

### FIELD CERRADO

En un buen esfuerzo, el club Tiro Federal ha conseguido dotarse de un field que, si en realidad no reune las condiciones requeridas para una entidad de gran arrastre y prestigio popular, en cambio indica una elogiosa preocupación a la vez que una realidad que pocas pueden ostentar.

Quiere decir esto que Tiro Federal tiene hoy mejores horizontes para un rápido progreso. El field conseguido y un buen team a conseguirse pueden inducirlo a cambiar de orientación. Y de esto se ha hablado en el club, asegurándose en forma extraoficial que no tardará en solicitar afiliación a la Liga local, desvinculándose de la Federación donde es uno de sus puntales.

Que estos rumores y esa seguridad no han partido de sus dirigentes, es una verdad. Pero también lo es que existe ambiente en ese sentido. La asamblea del club, a reunirse en breve, dirá lo que haya de cierto. De ahí que demos la noticia a simple título de información basada en algunos antecedentes.

## MERCADOS CEREALISTAS

### MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

**PRECIOS DE AJUSTE**

Trigo. — Disponible, 6.77; febrero, 6.77; marzo, 6.77; abril, 6.80; mayo, 7.02.

Lino. — Disponible, 9.85; febrero, 9.85; marzo, 9.87; abril, 9.97; mayo, 10.12.

Maíz. — Disponible, 4.97; febrero, 4.97; marzo, 4.97; abril, 4.96; mayo, 4.70.

**ULTIMA HORA — (ROSARIO)**

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Marzo | 6.76 | 4.22 | 9.73 |
| Abril | 6.78 | — | 9.85 |
| Mayo | 6.87 | 4.19 | 9.97 |

**AMERICA**

Chicago: Trigo mayo, 001, baja.

Trigo, julio, 002, baja.

Maíz mayo, 003, baja.

Winnipeg. — Trigo mayo, 0.04, suba.

Duluth. — Lino, mayo y julio, sin cambio.

**LIVERPOOL**

Trigo, marzo, 007, baja.

Trigo, mayo, 007 baja.

Hull. — Lino febrero y marzo, sin cambio.

Calcuta. — Lino, febrero y marzo, 014, baja.

**BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE**

**PRECIOS DE AJUSTE**

Trigo. — Disponible, 6.60; marzo, 6.65; abril, 6.70; mayo, 6.80.

Maíz. — Disponible 4.85; marzo, 4.83; mayo 4.45.

Lino 4 o/o.—Disponible, 9.60; marzo, 9.65; abril, 9.75; mayo, 9.90.

# Han Sido Designados los Nadadores que Represent. al C. de Regatas en Rosario

### EL CAMPEONATO DE LA PROVINCIA

Ayer han sido designados por la Comisión Directiva del club de Regatas, los nadadores que representarán a esa institución en los próximos campeonatos de la Provincia de Santa Fe.

Los nadadores y nomina de pruebas en las que intervendrán en la siguiente:

**Sábado 27:**

No. 1o. — 400 mts Estilo Libre Junior: Anibal C. Filiberti, Angel D'Anunzio.

No. 2o. — 100 mts Estilo Pecho: J. D. Escobar Cello, Luis R. Olivera, Luis Gronda.

No. 3o. — 100 mts Estilo libre para Cadetes: Hugo Sylvester.

No. 4o. — 200 mts Estilo libre Juniors: M. Urbano Samatán, Angel D' Anunzio.

No. 5o. — 200 mts Estilo Pecho Juniors: J. D. Escobar Cello, Luis R. Olivera.

No. 6o. — 800 mts Estilo Libre Juniors: Luis Laguna, Edmundo Caunieré.

No. 8o. — Posta 4x100 Estilo Libre Juniors: Un equipo.

**Domingo 28:**

No. 1o. — 100 mts libre Juniors: M. Urbano Samatán, Anibal C. Filiberti.

No. 3o. — 400 mts Estilo Pecho Juniors: Juan D. Escobar Cello, Luis R. Olivera, Luis Gronda.

No. 4o. — 100 mts Estilo Espalda Juniors: Marcelo Visentin, Luis Laguna.

No. 6o. — 1.500 mts: Estilo Libre Juniors: Edmundo Caunieré.

No. 8o. — Posta 4x100 4 estilos Juniors: Un equipo.

No. 9o. — Saltos Ornamentales Juniors: Carlos Pensotti, E. Navarro.

**Waterpolo:**

El equipo de primera división, que representará al Regatas, es el mismo que obtuviera la Copa Cerealista dos veces, en la ciudad de Rosario, y en Buenos Aires, la copa "C. U. R. A.

Componen el team los el team los siguientes nadadores:

Water polo— Para todo competidor:

Renée Giménez Funes, Juan B. Olivera, Juan D. Escobar Cello, Angel D. Bonomo, Hector Gómez Iriondo, M. Urbano Samatán, Anibal C. Filiberti.

Suplentes: Raúl Samatán, Sixto Canteros, Marcelo Visentin.

El equipo de cadetes ha sido también designados, figurando en ellos excelentes nadadores. Este equipo de jugar de acuerdo a sus aptitudes puede convertirse en un puntal de la delegación santafesina.

Lo componen los siguientes:

Water Polo (menores de 18 años)

Héctor Prono, Edmundo Caunieré, José Sabio, Fernando Mora, Carlos Pensotti, Marcelo Visentin, Luis D. Mandrini.

Suplentes: F. Millia, P. M. Abalte.

Como puede apreciarse la delegación del Regatas es numerosa, por lo que se calcula que tendrán una destacada actuación en la Chicago Argentina.

Acompañarán a la delegación, los señores Augusto Oberman y Sixto Canteros, capitán y sub capitán del club, respectivamente.

## El estado financiero de la provincia

El Poder Ejecutivo provincial ha entregado al público un cuadro relativo al estado financiero de la provincia. Nadie ignora que las deudas acumuladas y el déficit del último ejercicio embarazan a la administración, y ello justifica que EL LITORAL dijese antes de constituirse el gobierno legítimo, que éste debía entrar en la Casa Gris con un plan de acción económica listo para ser realizado.

Las medidas de que echará mano el gobierno para entonar el erario no son conocidas aún. Las breves declaraciones oficiales dan a entender que serán evitados los gastos innecesarios y que no serán llenadas las vacantes. Si este fuese el recurso de que el gobierno dispone no creeríamos posible la reacción anhelada, a menos que las contribuciones a pagar asciendan a una cantidad suficiente para cubrir los saldos deudores.

Otro podría ser el medio destinado a equilibrar el estado financiero: la creación de nuevos impuestos, pero recursos de esta naturaleza deben ser evitados en las condiciones actuales. El ejemplo del gobierno de la nación es malo, diríamos absurdo porque contribuye a encarecer la vida en un momento en que se debe abaratar.

EL LITORAL tiene expresada y claramente su opinión al respecto. Hay medios de aumentar la eficacia de la renta cuidando el debido límite de la voracidad fiscal; no es tolerable que cuando la población padece los efectos de una intensa crisis, el sector que vive del trabajo social goce como en los buenos tiempos de privilegios acumulados. Es de todo punto necesario que manteniéndose el actual cálculo de recursos sea disminuído el de gastos en algunos millones de pesos, de suerte que las excusas no reemplacen a la obligación de pagar.

Causa estupor que los gobiernos contesten con un "no hay fondos" a los acreedores, y no se resuelvan a equilibrar verdaderamente el movimiento de entrada y salida de fondos. Un gobernador, cualquiera sea el estado económico social ha de ganar 2.500 pesos, ¿por qué? ¿Acaso no es posible que también el funcionario se entere de que hay crisis? Y citamos concretamente al gobernador no con ánimo de señalar el sueldo que le paga la provincia sino para sugerir la conveniencia de predicar con el ejemplo.

La provincia se encuentra con sus finanzas comprometidas: ¿qué haría un particular hallándose en igual situación? ¿Elevaría los precios de sus mercaderías? Correría el peligro de vender menos; lo que haría inmediatamente sería reducir todos sus gastos; si así no procediese demostraría carecer de sentido económico.

En cierto modo, y con explicable limitación, por ser el Estado una persona de existencia necesaria, el gobierno de la provincia debe hacer lo mismo.

## Fondos para la Caja de Jubilaciones

En diferentes oportunidades se ha dado a conocer por las autoridades de la administración, el hecho de haberse realizado pagos con los fondos destinados a la Caja de Pensiones y Jubilaciones, provenientes de descuentos de sueldos.

Para evitar la repetición de estos hechos, el ministro de Hacienda ha ordenado que al hacerse los pagos de las planillas de sueldos, se haga automáticamente el depósito de las sumas que pertenecen a la Caja.

Inicióse esta práctica con los sueldos de la policía.

ENTREGAS A LA CAJA

Por descuentos de sueldos, la tesorería general de la provincia entregó $ 25.061,73, correspondientes al mes de enero.

La tesorería del Consejo de Educación entregó $ 23.536,36, importe de los descuentos de sueldos de la tercera sección por el mes de septiembre.

## Por las reparticiones de la comuna

**Departamento Ejecutivo**

El intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Díez Rodríguez y señor Dalmiro Videla, concurrieron temprano esta mañana a sus respectivos despachos, recibiendo numerosas visitas y ocupándose de asuntos de trámite ordinario.

Entre los visitantes del lord mayor, figuran el Dr. Beltramino, presidente del Concejo Deliberante; concejales Cañete y Blanco Boeri, este último acompañado del señor Amador Alberto; el gerente de la Compañía Central A. de Electricidad (tranviaria), ingeniero [illegible], y otros.

A las 11.30 horas el intendente se retiró de su despacho, acompañado por el señor Videla, dirigiéndose a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

**Varios comerciantes multados**

La Inspección General resolvió aplicar una multa de 50 pesos a cada uno de los comerciantes que a continuación se mencionan, por infracción a la ordenanza Nro. 2811, no abonando el impuesto correspondiente a las mesas que sacaron a las veredas de sus respectivos negocios:

Gregorio Rodríguez, Monserrat Hnos., Salvador Talarico, Hiral Hnos., Mandolino Hnos., Talamé Hnos., Pedro Pigliacampo, Pérez Hermanos, Tomás Arioli, Antonio Distéfano, Severino Maralle y José Marral.

**La línea B. de los ómnibus**

Informa la Inspección General que se amplió el recorrido oficial de los ómnibus de la Empresa Santa Fe en su línea B, habilitando al servicio la calle J. J. Paso y Urquiza, que se encontraba obstruída a causa de que se ejecutaban obras de desagües pluviales.

**Matadero Público**

En el Matadero Público Municipal se faenaron para el consumo de la población local, en el día: 117 reses de vacunos, 35 terneros, 23 lanares y 9 porcinos.

## La Escuela Industrial necesita otra división de 1er. año

ANEXA DEBE FUNCIONAR UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La organización escolar del país es una bomba aspirante puesta en el erario, y lo que recoge se distribuye tan mal que rinde un 30 por ciento menos del beneficio posible. En materia de instrucción pública también se notan, como en las otras ramas de la actividad oficial, los efectos de la "non curanza" que tantos perjuicios ha causado al país. Un ejemplo: La Escuela Industrial de la Nación que funciona en Santa Fe.

Los planes de estudio, la utilidad de los mismos, y otros motivos justificarían cualquier preferencia de parte de los gobiernos hacia dicho establecimiento; en cambio se le trata con un criterio de pobreza realmente lamentable.

En los exámenes tomados días atrás se procedió con explicable y riguroso sentido de selección, y de los 150 aspirantes fueron admitidos sólo 80, cuyos nombres ayer hemos publicado; pero han quedado otros en condiciones de ingreso y, salvo que se crease una nueva división de primer año, no será posible acogerlos en el establecimiento.

Se debe tener en cuenta la finalidad de la escuela citada para juzgar los inconvenientes de la estrechez económica en que se la mantiene. Se puede afirmar que, positivamente, es una de las pocas escuelas de enseñanza secundaria que forma jóvenes con aptitudes socialmente aprovechables, y si el criterio oficial tuviese un punto de apoyo en la realidad, se crearía anexa al establecimiento una escuela de artes y oficios que utilizaría el material y los talleres que aquélla dispone. Con menos de lo que cuesta la formación de un expediente se le podría dar a Santa Fe una escuela de eficacia indudable.

La Dirección de la Escuela Industrial que ya tiene pedida la de Artes y Oficios debería insistir.

## La entrevista Irigoyen - Caballero

"El Litoral" dió ayer una noticia política de indudable importancia. Nos referimos a la entrevista Irigoyen - Caballero que se produjo en la casa del ex presidente.

Es explicable que la conferencia entre los dos radicales citados haya provocado una serie de comentarios a cuál más variado. Hoy, telefónicamente, nos hemos puesto al corriente de lo sucedido.

—El doctor Caballero supo que el señor Irigoyen deseaba verle, y él por su parte sentía la necesidad de saludar a su antiguo amigo y jefe. Es sabido que — aparte conceptos sobre política—el ex vicegobernador de la provincia tiene arranques amistosos que le hacen sumamente simpático.

Dos horas estuvieron hablando, y la conversación recayó sobre la estada del señor Irigoyen en Martín García; después hablaron de los asuntos del día y ambos coincidieron en que se debía contribuir a restablecer la tranquilidad en el país para evitar — dijo el Sr. Irigoyen: "que las masas obreras padeciesen por la desocupación".

La despedida fué muy cordial, pero en ningún momento de la entrevista se habló en términos que expresaran una esperanza de acercamiento en el orden partidario.

## La experiencia en las funciones administrativas

Algunos ejemplos que demuestran buenas intenciones pero fallan en los procedimientos

No son graves en opinión nuestra las fallas en materia de procedimientos que estamos notando en el ministerio de Gobierno, en cambio comprobamos buenas intenciones, y ésto es más importante que aquéllo, lo cual no excluye que señalemos las primeras con el fin de que en lo sucesivo no se pierda tiempo por escoger caminos equivocados.

El gobierno ha convocado a la Legislatura para que elija a los senadores nacionales. Las Cámaras no se han constituído aún, no han discutido los diplomas ni han elegido autoridades. Por otra parte, el Poder Ejecutivo no convoca a los fines referidos, debe limitarse a comunicar las vacantes.

—Anoche apareció un decreto por el cual ordénase una investigación en la muerte del obrero Joaquín Penina, la que según se sabe ocurrió a raíz de una orden, — una incalificable orden — de las autoridades anteriores.

Comprendemos que al gobierno le guía un fin de todo punto loable, pero le recordamos que aparte de las consecuencias posibles de la investigación, el suceso de referencia va a la cuenta de la ley marcial, y el juzgado corre a cargo del Congreso.

Estos dos ejemplos que citamos sin la pretensión de negarle aptitud al ministro y a su colaborador inmediato, demuestra falta de experiencia, pero en el ministerio ha de haber algún viejo empleado en condiciones de evitarlos.

## Posesión a los nuevos Jefes de Policía

Comisionados por el ministerio de Gobierno para dar posesión a los jefes de policía recientemente designados, han partido los siguientes empleados:

Para entregar las Jefaturas de 9 de Julio y San Cristóbal, el empleado de contaduría señor Virgilio Leiva; de San Javier, el señor Benjamín Fernández, de Castellanos, el señor Domingo Méndez Barrios; de General Obligado, el señor Juan Valiente.

El empleado señor N. Farruggia entregará la jefatura de Las Colonias al secretario señor Luis Valloud.

## Gente pobre comió carne de vacuno carbuncloso

FALLECIERON UNA ANCIANA Y UN MENOR POR EFECTO DEL GRANO MALO

Por denuncias del comisionado comunal en Helvecia, ha tenido conocimiento la Dirección G. de F. A. y Ganadero, de haberse producido mortandad de animales en dicha localidad ocasionada por el grano malo o carbunclo.

Un médico veterinario de la repartición constató la denuncia, habiendo comprobado la existencia de bacilos carbuncloso en tres animales, un vacuno y dos yeguarizos; el vacuno, destinado al consumo, murió en los potreros del matadero local.

Los restos fueron substraídos por gente pobre, que comió de esa carne, con las graves consecuencias de una infección carbunclosa intestinal, falleciendo una señora de 65 años y un menor de 14, pese a que se hizo de inmediato el tratamiento clásico.

Se indicó a las autoridades de la localidad las medidas de higiene, aconsejándose la incineración de los restos de los animales sin descuerar, vacunar a todos los animales que permanezcan en los potreros del matadero, como también vacunar a todas las personas que cuidan haciendas en las inmediaciones. La vacunación representa un gasto ínfimo de diez a doce centavos por animal, poniendo a cubierto de pérdidas importantes a sus dueños, además de evitar accidentes consecutivos a esta enfermedad en el hombre.

## El gesto

Así como el comercio apela a la publicidad para ahuyentar la asfixia del anonimato, el político más o menos hábil, apela al "gesto" para llegar al plano espectable de la notoriedad. Tener un gesto equivale tanto como a tener un capital explotable para toda la vida. ¡Tener un gesto! Político hay que sienten el drama de la oportunidad que no llega o que ya se le ha escapado. Desdichado del político que ha logrado conquistar una posición encumbrada y que desciende de ella sin haber tenido un gesto. Estará condenado al olvido.

La multitud se ubica en la platea y contempla a sus actores predilectos esperando de éstos la frase sonora, la agudeza envenenada o el do de pecho de los cantantes de ópera. A su vez los actores sienten esta presión de la masa que los contempla y se desesperan por forzar el intelecto para producir la chispa salvadora. Claro está: el que es capaz, el que ya conoce el arte del espectáculo, sabrá brindarle al público el plato fuerte que espera. Pero los más, los huérfanos de espíritu y de inteligencia adoptarán actitudes simiescas, remedando las frases leídas, o imitando los gestos aprendidos. El público grueso no siempre descubre dónde está el oro y dónde la chafalonía, entonces aplaude, expresa su admirado entusiasmo. Es tan grande el anhelo de espectáculo que se dispone a premiar cualquiera que se le ofrezca aun el más manido y grosero.

Suele ser mágica la virtud de un gesto bien calculado, hecho en el momento oportuno. Gestos hay que se citan veinte años después de consumados. A veces ocurre que las nuevas generaciones se encuentran en presencia de unas personas solemnes, siempre prontas a aceptar las más altas candidaturas, de las cuales se ignoran sus valores reales, sus méritos efectivos, la capacidad intelectual o el valor moral; a fuerza de inquirir se llega a la conclusión de que el hombre se cotiza porque allá, en su juventud, tuvo un gesto. Después no hizo más nada. Se ocultó como teniendo pudor por la celebridad de un día. Mas la multitud, que para ciertas cosas tiene la memoria del elefante, lo recuerda.

Los políticos saben esto y están con el arco tendido espiando la feliz oportunidad de poder arrojar la flecha luminosa y sonora de un gesto. Por uno que pega en el blanco hay diez que dan en el vacío del ridículo.

## Militares

Con el tren de esta noche del F. C. Central Argentino, parte para Buenos Aires el teniente Sadi Rodrigañez Richieri, que formaba parte de la oficialidad del Regimiento 12 de Infantería y por resolución del ministerio del ramo pasa a la Escuela Superior de Guerra.

## La sesión de ayer en el Concejo Deliberante

Diversos aspectos de la misma

DON JUAN PUEBLO

Según las ordenanzas, los miembros de la Comisión de Quinielas deben ser concejales. ¿Por qué no? Pero el concejal socialista movido por un explicable afán de rendirle un homenaje "al que paga los gastos" votó por Juan Pueblo.

Un momento señor concejal socialista: Don Juan Pueblo elige concejales, lo cual no es motivo para que a él se le encargue de una cosa en la que Juan Pueblo es ajeno, ¿entiende?

* * *

Las minorías del Consejo se unieron para elegir la mesa directiva, y eligieron presidente al Dr. Francisco Beltramino. Este votó por sí mismo. Mientras el Dr. Beltramino presida las sesiones ¿quién expresará la opinión de la Agrupación Gremial?

* * *

La presidencia del Concejo debió recaer en un demócrata por la terminante razón de ser el grupo que más bancas ocupa, mas la falta de experiencia política — no de cultura política como se dijo "sotto voce" — produjo la unión de las minorías y apareció el Sarto.

* * *

En la sesión alguien pronunció la palabra moralidad, y un concejal recogió el término para arrojarlo como pelota por la ventana. La pelota no volvió al recinto; quizás algún chico travieso huyó con ella.

## La orientación de un partido

Entre las distintas versiones que circulan acerca de la orientación futura del radicalismo, se habla de las reuniones de varios dirigentes, quienes habrían preparado importantes modificaciones en la carta orgánica de 1892. Salta a la vista sin necesidad de poseer un agudo sentido crítico, que del año 1892 a 1932 algo nuevo ha ocurrido en el mundo y en el país. No se concibe que un partido político moderno pueda conformar su existencia de acuerdo con normas trazadas hace casi medio siglo cuando la política argentina no había salido de su estilo rudimentario. Lo menos que puede hacer en las circunstancias actuales el radicalismo es revisar su histórica carta orgánica del año 92. Pero sería de lamentar que la inquietud revisionista de los jóvenes militantes del partido, se circunscribiese a una acción puramente formulista, y teórica.

Así como las desgracias de la política argentina no provienen de la Constitución pues más cierto es que se la viole y no que se la respete, tampoco sólo en la vieja carta orgánica olvidada residen las fuentes del mal partidario.

El afán de renovación que inquieta a las minorías conscientes del partido debe expresarse con un amplio sentido integral. Bien venga la nueva estructura que se solicita si ella corresponde realmente a un nuevo estado de conciencia ya creado en el seno de la masa partidaria. De no ser así estaríamos en presencia de una nueva ficción, de un nuevo engaño hecho a expensas de la credulidad colectiva.

El ataque a la vieja carta orgánica, de efectuarse, puede tener un valor simbólico, expresándose en él, el deseo de reemplazar todo lo que ha envejecido, todo lo que ya carece de vitalidad y actualidad, todo lo que surgiera en aquellos años para el logro de un programa superado por la historia política nacional.

Todo lo que gira en torno a la heroica leyenda del 90 es material de museo, como tal puede considerarse glorioso, pero como realidad viviente ya no se concibe.

## Convocóse a Elecciones Comunales

PARA EL TRES DE ABRIL

En la edición de ayer dijimos que se encontraba a la firma del gobernador, un decreto convocando a elecciones en las comunas, cuyos comicios de enero pasado fueron anulados.

Esta mañana ha sido firmado el decreto de referencia. Convócase a elecciones para el día 3 de abril próximo. Las comunas convocadas son las siguientes:

1a. CIRCUNSCRIPCION

Ataliva, Bella Italia, Campo Iturraspe, Esmeralda, Galisteo, Bigand, Estación Clucellas, San Vicente, Egusquiza, María Juana, San Antonio, Monje, Arrufó, Portugalete, Santurce, Monte Oscuridad, Laguna Paiva, Sauce Viejo, Cavour, Colonia Rivadavia, Felicia, Las Tunas, Nuevo Torino, Sa Pereyra, Clilulú, Traill, San Martín de las Escobas, Angeloni, Videla, Lantari, San Antonio de Obligado, Romang, Esther, San Martín Norte, Garibaldi, Las Petacas, Eustolia y Campo Andino.

2a. CIRCUNSCRIPCION

Santa Teresa y Santa Isabel.

OTRAS LOCALIDADES

También se convoca a las comunas donde no se realizaron elecciones, son las siguientes: Monigotes, Margarita, Llambí Campbell, Maciel, Cayastacito y Las Bandurrias.

## Cuestiones Obreras

INQUIETUD ENTRE LOS ESTIBADORES DEL PUERTO

A la hora de cerrar esta edición celebran asamblea general los afiliados al Sindicato de Obreros Estibadores del puerto de Santa Fe, tratando asuntos de interés para el gremio.

Entre estos trabajadores se nota inquietud, temiéndose posibles conflictos con algunas de las firmas que operan en el puerto. Acusan a las casas Garto, Norman, Wilson Sons y Muzzio, de haber aprovechado "el período de tiranía" para faltar al cumplimiento de las condiciones que había impuesto el sindicato.

Con todo, por ahora no se tomará ninguna resolución al respecto, limitándose a resolver asuntos de otro orden. Posiblemente considerarán el punto dentro de breve tiempo.

UNION FERROVIARIA (SECCION PUERTO)

Esta entidad obrera celebrará asamblea general el sábado próximo, a las 21 horas, en su local de la calle Las Heras y Castellanos, con el objeto de tratar varios asuntos de orden gremial.

## Varias

TRASLADO DEL R. DE PROPIEDADES

Cumplimentando una resolución adoptada en el mes de octubre del año pasado, se ha ordenado por el ministerio de Gobierno el traslado del Registro de Propiedades al Palacio de Justicia.

La instalación del Registro en los Tribunales reportará al fisco una economía de unos seiscientos pesos mensuales, importe del alquiler de la casa que actualmente ocupa esta dependencia de los tribunales, frente a la Plaza de Mayo, en calle General López.

EL CAMINO PAVIMENTADO ROSARIO-SANTA FE

Días atrás informamos de un pedido presentado por vecinos de la localidad de Monje sobre una desviación del camino a Rosario al pasar por dicha localidad. Esta mañana se dictó una resolución por el ministerio de Hacienda disponiendo que de acuerdo con el informe favorable de la dirección de obras públicas, se construya el camino al costado este de la vía del Ferrocarril Santa Fe.

LA CARCEL DE CORONDA

El domingo partirá para Coronda, el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, acompañado por el secretario de gobierno doctor José N. Antelo.

Visitarán, los miembros del Poder Ejecutivo, el edificio de la cárcel modelo que se está construyendo en aquella localidad, con objeto de comprobar la posibilidad de una pronta habilitación para trasladar los presos que se encuentran en la penitenciaría de esta capital.

## Las operaciones extraordinarias en el puerto

No se hará lugar al cobro

Publicamos en nuestra edición de ayer, la resolución del director general de Aduanas, sobre el cobro como servicio extraordinario del que prestan los funcionarios de la Subprefectura Marítima y de la Aduana de Santa Fe, fuera del horario oficial del Resguardo.

Solicitamos esta mañana informes sobre el particular en la Aduana, donde se nos dijo que la resolución del director general no importaba obligar a las firmas que operan en el puerto dentro del horario fijado por la Dirección de esto y fuera del horario oficial del Resguardo (de las 18 a las 19 horas), a pagar como extraordinario ese servicio.

Se tiene en cuenta en primer lugar que el horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas, ha sido puesto en vigencia por decreto del gobierno de la Intervención Federal, que era autoridad nacional y, por ende, mal puede referirse el director de Aduanas a horario impuesto por el gobierno de la provincia; y en segundo lugar, que no establece claramente cuáles son las operaciones extraordinarias que se pretende cobrar y además que en caso de hacerlo de ningún modo sería por el pasado sino en lo sucesivo, a contar desde la notificación o conocimiento de la resolución aludida.

Adoptando este temperamento la Aduana evitaría graves daños al comercio que opera y a los obreros y empleados que trabajan en el puerto al servicio de empresas particulares. Exigir pago extra del trabajo que se realice entre las 18 y 19 horas, equivale a pretender que en verano se trabaje en la zona portuaria de 6 a 10 y de 14 a 18, a pesar del adelanto de los relojes en una hora; es obligar al trabajo en horas de temperaturas insoportables al sol, haciendo sufrir al obrero y perjudicando al patrón dado que sería menor el rendimiento, y es satisfacer pequeños intereses de algunos empleados, en perjuicio de los gremios portuarios y del comercio.

La Aduana al no hacer lugar a esa pretensión, interpretará los intereses de Santa Fe con un espíritu de justicia.

## Designación de altos funcionarios

Nuevo contador de la Provincia
DOCTOR AUGUSTO VOGLER

Hállase a la firma del gobernador un decreto designando contador general de la provincia al doctor Augusto Vogler, en reemplazo del actual señor Domingo Capovilla, que pasa a ocupar el puesto de subcontador.

Mañana será puesto en posesión del cargo el nuevo funcionario.

Tesorero General

Conforme anunciamos días atrás ha sido designado tesorero general de la provincia, el señor Luis Coudannes en reemplazo del señor Ricardo Martínez, cuya renuncia ha sido aceptada. Mañana a primera hora tomará posesión de su puesto el señor Coudannes.

—Anoche se aceptó la renuncia del subtesorero señor Daniel de la Torre, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Este cargo según declaraciones del doctor Molinas, no será provisto, por economía.

La renuncia del escribano de Gobierno

El señor Manuel Irigoyen que ha venido desempeñando el cargo de titular de la escribanía de gobierno presentó anoche su renuncia al ministro de gobierno doctor Antelo.

No ha sido aceptada la dimisión.

## Notas

SOLICITAN UN EXILADO

En Mendoza también se va a realizar un mitin de reafirmación partidaria y de protesta contra los vejámenes del difunto gobierno provisorio. Con tal motivo los organizadores del acto dirigieron un telegrama al Comité Nacional del radicalismo solicitando el envío "de un exilado". ¿Lo necesitan para exhibirlo?

Al respecto conviene hacer algunas reflexiones. No se debe manosear el dolor, ni explotar la desgracia, ni convertir en comedia la tragedia. No es absolutamente necesaria la gravedad, pero la seriedad lo es en esté caso. Se corre el riesgo de convertir en espectáculo circense para la multitud lo que debe ser una cosa seria, digna de respeto y que deben tener en cuenta los políticos demasiado apresurados en el arte de explotarlo todo.

Algo por el estilo ocurre con el doloroso asunto de las torturas policiales. Hace bien la prensa en delatar las infamias cometidas. Pero es preciso no perder nunca el tono de la dignidad descendiendo al terreno de una competencia comercial tendiente a explotar la sensibilidad pública ofreciéndole diariamente un plato fuerte de delincuencia y rectificándose por un lado lo que se dice por el otro. Al final la gente terminará por poner en duda la verdad gracias a sus estruendosos pregoneros.

Es preciso no perder la línea. No hacer como la rubia buena moza que hace del dolor un espectáculo de coquetería sabiendo que el negro le sienta bien al color de su cabellera y a la blancura de su piel tersa.

También es necesario saber llevar el heroísmo sin hacer ostentación de él como si fuese la cola del pavo real.

# La Justicia de Santa Fe

I

**Justicia**, palabra mágica, que como su hermana **Libertad**, ha inspirado y guiado al hombre hasta hacer de un animal feroz y sanguinario, un ser amable, ecuánime, filántropo: capaz de los más heróicos arranques de desinterés y de justicia...

Los romanos definieran hermosamente el vocablo **Justicia**, diciendo: "Constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo". Y esta voluntad "constante y perpetua de dar a cada uno lo suyo" desgraciadamente no la llevan en sí todos los hombres. Unos por herencia de sus mayores, otros por adquisición experimental en la lucha por la vida, no tienen noción de tal voluntad de dar a cada uno lo suyo.

El egoísmo exagerado, el amor morboso por las cosas, la tendencia relevante en la adquisición de bienes de toda naturaleza... mata el espíritu de justicia, tanto como la sordera destruye la capacidad musical del hombre...

Hay quienes mueren de viejos cultivando el arte de Verdi y de Wagner... y nunca llegan a ser músicos. Existen hombres también, que llegan a la edad provecta y jamás dan con la tecla de la Justicia... Si tienen que juzgar, atenderán al Sujeto, al Objeto, a las relaciones del sujeto o del objeto... a cualquier circunstancia o interés creado **artificialmente**; pero, como el sordo musical, no sentirán jamás la **Constans et Perpetuam voluntas Jus Suum Quique tribuendi**", que nace de la misma vida: de la Naturaleza.

En cambio otros nacen, o se hacen justos, debido principalmente a la comprensión de la relatividad y vanidad de las cosas humanas; a un equilibrio psíquico-moral hereditario, o hijo de la experiencia. Estos serán los buenos jueces porque tienen el sentimiento de la justicia en cadenas neuronales perfectamente organizadas. Ejemplos, el buen juez Magnaud; nuestro gran juez Tedín. El juez inglés: magnífico en su señoral independencia y moralidad: en su conciencia de juez.

II

Si la comprensión de la **Justicia** tiene capital importancia como adorno, diré, del yo de cada persona, la tiene mucho mayor para la colectividad. El día que el hombre comprendió el mal de la violencia y de la venganza como medios de resolver sus conflictos de intereses, la **Colectividad** ganó su primera batalla en pro de la **Justicia**, es decir: de dar a cada uno lo suyo.

Es claro que esta justicia es Humana, y como humana, contingente, relativa, variable... pero es justicia. Y el Estado que no ha llegado a crear un verdadero poder de su justicia, es un Estado incipiente, que necesita organización, dentro del constitucionalismo que hoy cultivamos como científico y concorde con nuestra civilización actual y nuestras aspiraciones a un perfeccionamiento progresivo.

III

La Constitución de Santa Fe, ha dado a la **Justicia** la importancia que le corresponde, al constituirla en uno de los tres poderes de su gobierno; pero en la práctica, el poder judicial ha sido siempre descolorido, anémico, supeditado a los otros dos poderes, especialmente al Ejecutivo.

El Dr. Mosca, siendo gobernador de Santa Fe, quiso dar al Superior Tribunal el rol de Poder, que le acuerda la Constitución. Con tal fin se presentó un buen día en los Tribunales, [illegible] una visita de cortesía... de potencia a potencia. No fué comprendido. Pocos días después el Superior Tribunal todo, se presentó en el despacho del gobernador a pagar la visita... Fué un viernes, pero los viernes subsiguientes continuó el Superior frecuentando el despacho del Poder Ejecutivo... en son de pleito homenaje. Revivía así la tradición heredada del Coloniaje Español, de la Revolución, y de la misma organización nacional, durante cuyos períodos de nuestra historia, el Ejecutivo lo absorbía todo.

Cuando llegó la intervención nacional, el Dr. Saavedra se encontró que los mercaderes habían penetrado al templo, como en tiempos de Cristo... pero más prudente que éste no enarboló ningún azote... eliminó algunos y colocó otros no con el dictamen del Colegio de Abogados, [illegible] viejo truchón que solía obsequiar año tras año en su quinta al Poder Judicial ante el cual abogaba.

La Intervención, como el Gobierno Provisional, ha cometido en la provisión del Poder Judicial, un error garrafal... aunque de buena fe, lo reconozco. Creyó que la promoción por orden de antigüedad era una panacea para obtener una buena justicia, y se equivocó. Empleando un sistema prima facie excelente, ahuyentó en parte a los mercaderes... pero rebajó el índice medio de la competencia de los miembros de la Judicatura... tanto, que han llegado al Superior Tribunal, gente sin ciencia ni experiencia y hasta sin esa ecuanimidad de espíritu, que dan la edad y la experiencia solamente.

IV

El sistema de promoción por antigüedad únicamente, es un sistema imperfecto, teórico y prácticamente erróneo. Todos los abogados que entran a la administración de justicia, no es posible que lleguen al Superior Tribunal, como no lo es, que todos los militares que han pasado por la Escuela de Guerra, lleguen al generalato.

Todos los hombres no son psíquica ni fisiológicamente iguales ni tienen el mismo índice de moralidad; de aquí el fracaso del sistema de promoción por simple antigüedad. Hay que adoptar, pues, un sistema mixto: la antigüedad es un elemento de promoción, pero en combinación con las **aptitudes** individuales de cada sujeto, resultantes de su mentalidad y de su acción en la lucha por la vida.

Además, la carrera burocrática practicada desde la juventud tiende a matar ciertas aptitudes del hombre, sobre todo: la actividad, la iniciativa, la responsabilidad. El burócrata, por la división del trabajo, pierde día a día su individualidad, y gira inconscientemente en su acción, como las simples ruedas de un maquinismo. Quiero significar, que ejecuta su tarea diaria cada vez más mecánicamente. Así pierde la noción de la finalidad, del objeto, y hasta del rol que desempeña dentro del organismo administrativo de que es parte.

Por ello, hay que echar mano de sangre nueva, de fuera del organismo burocrático recurriendo al Colegio de Abogados, que debe y puede dar los candidatos aptos para jueces.

V

El Partido Demócrata Progresista, triunfante en las últimas elecciones, tiene la obligación ineluctable e ineludible ante la mayoría del pueblo, que ha puesto en sus manos el Gobierno, de crear el tercer poder del Estado con la majestad, la idoneidad y el prestigio que le corresponde por su alta misión social.

La organización del Poder Judicial será la piedra de toque en la marcha inicial del nuevo Gobierno, que se mantendrá cerca de la mayoría del pueblo, o se alejará de ella, según sea su proceder al organizar la justicia de Santa Fe. — **E. P. Gschwind.**

## Estado del tiempo

De nuevo llovió ligeramente en la zona norte

El cielo estrellado de anoche estaba otra vez cubierto de nubes esta mañana, despejándolo después el viento sud que volvió a soplar en el día. La temperatura experimentó un ascenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 16 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 30 grados; barómetro, 60 mms.

Se repitieron ayer las lluvias ligeras en la zona norte.

**Datos del F. C. S. F.**

Llovió en Ogilvie 4, Crespo 8, San Justo 10, Gálvez 20, Malabrigo 8, Vera 2, Reconquista 2, Garabato 7, San Carlos Centro 6, Calchaquí 8 y Santa Fe 1 mm.

**Datos del Correo**

En Gálvez 5, Romang 5, Alejandra 5, San Justo 13, San Carlos Centro 6 y Margarita 23 mms.

**Datos del F. C. Central Norte**

Guadalupe 5, Monte Vera 7, San Justo 10, Petronila 3, Lucila 17, Sandecita 2, Santurce 15, [illegible] 10, Huanqueros 17, Quintín 3, Campo del Cielo 4, Otumpa 2, Avellaneda 3, G. Gatita 4 e Ing. Bossi 10 mms.

# VIDA SOCIAL



**Demostración.—**

Pasado mañana a las 21 horas tendrá lugar en el salón de recepciones del Ritz Hotel, la demostración de simpatías que un grupo de damas y niñas de nuestra sociedad hacen objeto a la señora Agustina Velasco de Araya y su señorita hija Tota, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

Fiel exteriorización de los afectos que en nuestro medio gozan las obsequiadas, está destinado a constituir el acto que anunciamos, y que cuenta con numerosas adhesiones. En esta oportunidad, adelantamos las últimas adhesiones recibidas para el agasajo:

Señoras: Irma S. de Bignón, Esmeralda Aufranc de Parma, Josefa Thomas de Rivera, Delia Argüello de Nikilson, Nieves Lapieza Cabral de Antille, Elisa Velasco de Araya, María Teresa [illegible] de [illegible]barry, Inés Fernández de Bruno, Celia Núñez de López [illegible].

Señoritas: Regina Velasco, Angelita Puig [illegible], Nené Gómez [illegible]llen, Judith Lonsinhan, María Luisa Depetris, Tito y Nata Zavalla Pinasco, Nélida y Edita Costa Rodríguez, Tota Coll [illegible], [illegible] Montpellier, [illegible] y [illegible] Antille Lapieza.

Las adhesiones podrán sólo recibirse hasta mañana al mediodía, en casa de las señoras y señoritas encargadas de su venta.

**D. Emilio Benegas y flia.—**

Próximamente se trasladarán a esa capital el señor Emilio Benegas y su esposa Da. Lucía Garolini, donde fijarán su residencia.

**Misa votiva.—**

Mañana a las 9 horas en la Iglesia de la Compañía ante el altar de los Milagros, se rezará una misa [illegible] por la felicidad de la señorita María Elena Bruno cuyo enlace se verificará el sábado en esta capital.

El oficio de referencia ha de congregar a un crecido número de damas y niñas de esta sociedad, entre las que la Srta. de Bruno cuenta con múltiples simpatías.

**Advenimientos.—**

El hogar de los esposos Dr. Eduardo Mántaras y Da. Georgina Cüllen ha sido alegrado con el nacimiento de un varoncito.

El estado de la señora de Mántaras y de su hijito son satisfactorios.

—Los esposos D. León Tiscornia [illegible] y Da. Clara [illegible] se han visto alegrados por el nacimiento de un chiquilín. El estado de la madre y del niño son satisfactorios.

**Sepelio.—**

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta tarde poco después de las 17 horas los restos de la señorita Angelina Justa Rossetti, fallecida ayer en esta capital. Amistades y relaciones de los deudos de la extinta los acompañaron en su cristiana misión, haciéndoles presentes sus expresiones de condolencia.

**Fallecimiento.—**

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de los familiares del niño Jorge Raúl Farías, la noticia de su fallecimiento, ocurrida hoy en esta capital, después de una penosa dolencia que por espacio de más de dos meses lo aquejara.

Por tan [illegible] causa, llegan hasta los deudos del extinto numerosas manifestaciones de condolencia, sentimientos que han de renovarse una vez más en el sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal.

**Cumpleaños.—**

En el día de hoy cumplió años la señorita [illegible] Santiago Viñas, niña que en nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos.

En su día, las [illegible] que rodean a la mencionada señorita hanse puesto ampliamente de manifiesto, llegando hasta ella numerosas felicitaciones.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señora Benigna Rueda de Veguillas, dama que en nuestro medio encuéntrase ampliamente prestigiada, y que por tan grata causa veráse muy cumplimentada por sus amistades.

—Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Noris Pagani, grata fecha en que se la hará objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

La señorita de Pagani recibirá con este motivo, a sus amistades.

—En el día de ayer celebró el día de su cumpleaños la niñita Dorita Cabrera Alvarez, oportunidad en que se vió muy agasajada por sus amiguitas y familiares.

El grato suceso festejóse con una reunión en casa de los padres de la pequeña, disfrutando de la fiesta numerosos de sus amiguitas.

Encontrábanse en la fiesta, las niñitas siguientes:

Blanquita Peiroten, Zunilda Olivera, Cata Quiroz, Lala y Gringa Ovieta Bustos, María Lostaló, Huri y Pelele Tochi, Irma Pujato, Miryam Hernández, Belkis López, Cocó Hernández, Nélida Peyrano, Nelly Podestá y Elena Aguirre.

Niños: Carlitos, Tito y Kety Cabrera, Pepe y Alberto Quiroz, Juancito Giscafré, Cocho y Carlos Peiroten, Raúl y [illegible] y Cachito Cabrera Alvarez.

**Enlaces porteños.—**

El 5 del próximo mes de marzo, en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján, será consagrada la boda de la señorita Jorgelina Calliet Bois con el señor Julio Villalobos, ambos vinculados en la Capital Federal y nuestra sociedad.

Apadrinarán la ceremonia, la señora Elvira Gonzalez de Villalobos y el capitán de fragata Teodoro Calliet Bois.

En el acto civil, a efectuarse el día 5 del mismo mes, serán testigos el doctor Bernardo Houssay y el señor Enrique Vera.

—En Buenos Aires ha quedado consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita María Candelaria Freyre con el señor Ignacio Polidoro, pareja vinculada a conocidos hogares porteños.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Carlota Beghin de Freyre y Dr. Ricardo Márquez.

La consagración de estos esponsales motivó una interesante nota social, celebrándose el grato suceso en casa de la familia de la novia.

**Casamientos.—**

—El sábado próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Zulema Part Dominguez, con el señor Raúl Américo Buasso Lépori, pareja vinculada en nuestra capital, donde entre sus amistades cuenta con numerosas vinculaciones.

En la ceremonia religiosa a verificarse a las 10 horas en la Iglesia Matriz, actuarán de padrinos por parte de la novia, la señora Isolina Dominguez de Part y D. Juan Manuel Part, y por el novio la señora Adalgisa Lépori de Buasso y D. Américo Buasso. Las actas en el casamiento civil, serán [illegible] por los señores doctores Lucas Diez Rodriguez y Angel Casalino.

La bendición de esta boda se efectuará dentro de un marco de intimidad, no obstante lo cual numerosos presentes y congratulaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.







# JORGE RAUL FARIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy jueves 25 de Febrero de 1932

Sus padres: Raúl W. Farias Carpio y Gloria Gamboa; sus abuelos: Ramón Farias Carpio, Carmen Figueira de Farias Carpio y Josefa Vda. de Gamboa; tíos: Mario Horacio, Jovita, Eduardo, Julio Hipólito y Carmen Farias Carpio, Silverio Gamboa, Sarah G. de Canteros, Celina G. de Castillo, Ricardo Esteban, Dora, Néstor, Rodolfo, Olga y Norma Gamboa; tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos [illegible] al Cementerio Municipal mañana viernes 26 a las 17 hs. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Salta No. 3226. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta. U. T. 2038. S. T. 11773.

No. 19036 v. 25|2.

**Compromisos.—**

El 5 del próximo mes de marzo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julieta Mora con el señor Agustín Prato, ambos con vinculaciones en esta capital, motivo por el cual recibirán numerosas felicitaciones.

—El 28 del corriente quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía Sluys con el señor Carmelo Agustín Farina.

En tal feliz oportunidad los prometidos han de verse muy agasajados por sus amistades.

—Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Gigliotti con el señor José Escarbajal.

Festejando el acontecimiento tuvo lugar en el domicilio de la novia una reunión familiar.

**Vermouth.—**

En la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, fué servido esta tarde el vermouth que un grupo de socios de la institución, ofrecían en honor del señor Juan G. Mazzocco con motivo de su reciente ascenso y traslado a la sucursal del Banco de la Nación en Mendoza.

Numerosos asistentes contó esta manifestación de aprecio, en la que se trasuntaron las simpatías que entre sus allegados disfruta el obsequiado.

**Corso en Santo Tomé.—**

Gratos recuerdos perduran de los corsos llevados a cabo ultimamente en la vecina villa de Santo Tomé, celebrando las fiestas de Micaremé.

Extraoficialmente se sabe que en los días 5, 6 y 7 del mes de marzo próximo, tendrán lugar desfiles carnavalescos en Santo Tomé, actos muy interesantes de los que participan numerosas familias de ésta ciudad.

Como se sabe, el 7 de marzo se celebra la fiesta de ese pueblo con un variado e interesante programa, que congregará a numerosa concurrencia.

**Misas.—**

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Dolores Cullen de Passeggi, se oficiarán misas mañana en la iglesia Matriz, a las 8 y 30 horas.

Los sentimientos de pena que el fallecimiento de la prestigiosa dama motivara en nuestra sociedad donde se encontraba extensamente vinculada han de renovarse ampliamente en tal oportunidad, en que los deudos de la extinta veránse acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades.

—Por Da. Ana Ferreyra de Oreta y D. José E. Ferreyra, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Santo Domingo, en oportunidad de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

Crecida concurrencia dióse cita con este motivo en el mencionado templo acompañando a los miembros de la familia de los extintos en sus preces impetratorias.

**Enfermos.—**

Inspira cuidados el estado de salud de la señorita Dora Esther Papis.

—Se restablece la Sra. Blanca Pérez de Molinas.

—Se acentúa la mejoría de la Sra Dora Tettamanti de Casañas.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Adela Bassail de Chiaffredo.

—Se restablece la Sra Dorilsa A. de Parma.

—Progresa la mejoría del Sr. Olegario de León.

—Muy mejorada la Sra Rosa Queirolo de Cardona.

—Restablecida la Sra Cristina Launa Rueda de Capovilla.

—Continúa enferma la señora Juana Candioti de Barraco.

—Enfermo el Dr. Ovidio Molinas.

—En vías de restablecerse el joven José María Iturralde Veguillas.

—En el mismo estado el niño Juan Carlos Fontanarrosa.

—Continúa delicado el señor José Beniro Picazo.

—Guarda cama la señorita Raquel Del Sastre Ocampo, que en breve será sometida a una intervención quirúrgica.

**Veraniegas.—**

—El lunes regresan de Capilla del Monte en donde pasaran la temporada veraniega el Dr. Rodolfo Candioti, su esposa Da. Elena Cervera y sus hijas.



# VIDA CATOLICA

**Del AYUNO y la ABSTINENCIA**

La Santa Iglesia manda las abstinencias y ayunos para satisfacer a Dios por nuestros pecados y mitigar las pasiones.

El ayuno y la oración son dos cosas muy gratas a Dios y muy recomendables en la Sagradas Escrituras.

**La abstinencia.—**

"La ley de la abstinencia manda abstenerse de carne y del caldo de carne".

No están prohibidos los huevos, lacticinios y cualquier otro condimento, aun de grasa de animales.

"Obliga bajo culpa grave a todos los que han cumplido siete años".

Excusan de la abstinencia la enfermedad, el trabajo pesado, la pobreza u otra dificultad grave.

**El ayuno.—**

"La ley de ayuno prescribe que se haga una sola comida al día".

Esta comida generalmente se hace al mediodía.

En ella se puede tomar todo el alimento que se quiera; si no es día de abstinencia se puede comer carne.

"Además de esta comida, se puede tomar por la mañana, un ligero desayuno, que se llama Parvedad; y por la tarde una cena reducida, llamada Colación".

**Modo de ayunar.—**

En cuanto a cantidad y calidad, de los manjares para la Parvedad y Colación, se debe observar la costumbre aprobada en cada región.

En la América Latina, por la mañana, se puede tomar: té, café, chocolate, pan, etc., (por indulto pontificio, leche y queso), teniendo en cuenta la ley de la parvedad, la carne y los huevos no son permitidos.

La cantidad de alimentos no debe exceder de 60 gramos, sin contar el agua.

Por la noche, se puede tomar cualquier alimento, menos la carne y el caldo de la carne.

La cantidad debe ser mucho menor que la comida ordinaria.

En cualquier hora del día se puede tomar té, café u otras bebidas, aunque contengan un poco de azúcar; pero no se puede tomar leche, porque ésta se considera como alimento nutritivo.

El comer sin necesidad alguna cosa insignificante, fuera del tiempo en que se permite tomar alimento, es sólo falta leve.

No está prohibido promiscuar, esto es, comer carne y pescado en la misma comida.

Es lícito permutar, esto es, tomar al mediodía la colación de la noche, y por la noche, la comida del mediodía.

Están obligados al ayuno todos los fieles desde los veintiuno hasta los cincuenta y nueve años cumplidos.

Nadie debe dispensarse, sin razón suficiente, de la ley de la abstinencia y ayuno.

"Quien no ayuna sin justa causa, comete pecado mortal".

Excusan del ayuno, la enfermedad, el trabajo pesado y la pobreza que impide tener una alimentación substanciosa, u otra dificultad grave.

**Viajeros.—**

—De Rosario la señora Elisa Velazco de Araya y la señorita Regina Velazco.

—De Rosario la señorita Isabel Guindón.

—De Santa Clara el señor José Sosa Quinteros, su esposa Da. Emma Moliné y su hijito Ariel.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—Para Buenos Aires el Dr. Alberto Figueroa.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Candioti.

—Para Rosario la señora Lucila Garolini de Benegas.

—De Rosario el señor Ricardo Barraco Mármol.

—De San Eugenio el señor Agustín Alemán y su esposa Da. Noemí García Valdez.

—De Rosario el Ing. Gregorio Vergara Oroño y el señor Néstor Antelo.

—Son esperadas de Buenos Aires las señoritas María Christina Villate y Hortensia Olivera Rosas.

—Es esperada de San Luis la señora Etelvina V. de Dupuy.

—A San Javier el Dr. Alfredo Trento su esposa doña Isabel Conso y su hijito.

—De Córdoba el Dr. Hugo Bergallo Andrade.

## Registro Civil

1a. SECCION

**Nacimientos.—**

Simón, hijo de Agustín A. Polonsky y de Teresa Maricovich.

Esteban, hijo de Eulogio Zalazar y de Leopoldina Gómez.

Marta Beatriz María, hija de José M. Casañas y de Dora Beatriz Tettamanti.

Juan Carlos, hijo de Juan B. Arriondo y de An[illegible] Bejarano.

**Defunciones.—**

Angelina Justa Rossetti, argentina, 22 años.

Amalia Giménez, arg. 23 años.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**

Alfredo Jorge [illegible], libanés, con Manuela Carlota Salas, argentina.

**Defunciones:**

Jorge Raúl Farias, arg. 1 año.
Pilar A. Ruiz, arg., 10 años.
Nicolás Larche, arg. 80 años.
Luis Capitanelli, ital., 43 años.
Virginia F. de Ravelli, arg. 47 años.

**Nacimientos:**

Marta Elsa Guadalupe, hija de Bartolomé Parma y de Dorlisa Abente Carreras.

Luciano José, hijo de José Neme y de Guillermina Bachit.

—Roberto, hijo de Ricardo Lenardi y de Turica Narangoni.

Juana, hija de Juan Pascual y de María Palon.

Oscar Antonio, hijo de Romano Lozza y de Margarita Celerini.

# HOTELES

Gran Hotel España—Entrados: Amado Amatrain, Cayetano Fuentes, Francisco Grassi y señora, Coco, Vincelloni, José M. A. Wieder, José Davoli, Juan París, Atilio Salvioli, Julián Ferreyra.

Salidos: R. Figueredo e hijo, R. Coria, W. Blanco, C. Milia, J. Rodriguez y señora, H. Laborde, A. M. Delgado, F. Grassi y señora, Vincelloni, J. A. M. Wieder, J. Paris, J. Davoli.

# Empleados de Investigaciones detuvieron anoche a personas que jugaban por dinero

Esta madrugada, aproximadamente a las 2 horas, una comisión de investigaciones, compuesta por los empleados Alvarez, Núñez, Lespada, Gayá, Alain y Bosler, detuvieron en el almacén "Sargento Cabral" sito en General Paz y Gutiérrez, a varias personas que se dedicaban a jugar por dinero.

LOS DETENIDOS

Los policías procedieron a la detención de Marcos Aguirre, Rufino Vega, Natividad Moyano, Ricardo Cabrera, Alfredo Morsa, Clementino Sosa, Jesús Cáceres, Sergio Maro y Gregorio Rodríguez, dueño del almacén. Los detenidos han sido enviados a Contraventores.

ANTECEDENTES

La mayor parte de los detenidos, son reincidentes. Rufino Vega tiene dos entradas por juegos prohibidos, dos por portación de armas y Natividad Moyano, tiene una entrada por antecedentes y dos por juegos prohibidos.

Ricardo Cabrera, que está sindicado como "pequero" tiene una entrada por juegos prohibidos y otra por portación de armas; Alfredo Morsa, tiene dos entradas por juegos prohibidos y una por estafa; Clementino Sosa, tiene antecedentes por lesiones y Gregorio Rodríguez tiene una entrada por lesiones y otra por juegos prohibidos. El resto de los detenidos no tiene antecedentes.

# Una menor cayó al agua y pereció ahogado en P. Ocampo

Noticias llegadas de Villa Ana, hacen conocer al juez instructor un lamentable accidente, del cual fué víctima Gaudencio Escalante, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en el lugar.

Según la comunicación, en circunstancias que se realizaba una excursión deportiva, el menor Escalante cayó al agua a la altura de Puerto Ocampo.

En su auxilio se arrojó el señor Alfredo Vera, pero de nada valieron sus esfuerzos. El cadáver del menor Escalante no ha podido ser hallado. Se supone que la fuerte correntada lo ha llevado y que no tardará en aparecer en algún punto del lugar.

# UN VECINO DE SAN CARLOS SUD PUSO FIN A SU VIDA EN HORAS DE AYER

**En una carta que deja dice que vivía obsesionado por la idea del suicidio**

## LO ENCONTRARON COLGADO DE UNA VENTANA

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha dado cuenta al juez en turno de una suicidio ocurrido ayer aproximadamente a las 6 y 30 horas, en la localidad de San Carlos Sud.

**El protagonista**

Según el comunicado oficial, el suicida es Alberto Arnoldo Hutsibeurenter, argentino, de 31 años de edad, soltero, domiciliado con su familia, en San Carlos Sud.

**El hallazgo**

Ayer, algo después de las 6 horas, un hermano de Alberto se levantó de la cama encaminándose al patio, de la finca. Estuvo tomando mate y a las 6 y 30 horas se disponía a iniciar sus tareas pero se le ocurrió ir en busca de su hermano.

**Ahorcado**

Se encaminó hacia el dormitorio y su sorpresa no tuvo límites al descubrir que Alberto Arnoldo estaba colgado por el cuello del travesaño superior de la ventana y se hallaba sin vida.

Con la impresión consiguiente nueva se fué en busca de sus familiares los que dieron cuenta del hallazgo a la policía del lugar.

**Una carta**

Iniciado el procedimiento, el suicida que estaba atado a un echarpe, fué descolgado, siendo entregado al médico local quien certificó el deceso.

La policía se incautó de una carta en la que Alberto Arnoldo relata toda una situación de angustia.

**Personaje de novela**

Dice el suicida que era un predestinado. Desde pequeño había pensado en el suicidio y desde un tiempo a esta parte el propósito de quitarse la vida le obsesionaba. Como a Jaden aquel torturado sér de "El cadáver viviente" Arnoldo vivía en la preocupación de eliminarse. Finalmente ayer angustiado por una pena desesperante, se ató a la ventana de su dormitorio despidiéndose de la vida.

La policía ha iniciado el sumario de estilo.

# Embistió a un menor, dejó el vehículo y se dió a la fuga

Anoche, poco antes de las 21 horas, en la esquina de 9 de Julio y B. Pellegrini, el auto-camión 3184 embistió a un menor de nombre Miguel Gaitán, argentino, de 9 años de edad, domiciliado en Alberdi y J. del Campillo.

A la hora indicada el camión circulaba por calle Pellegrini hacia el este, y al llegar a 9 de Julio embistió al ciclista. Fué tan grande la impresión del conductor que dejó el vehículo en el lugar y se dió a la fuga. Algunos particulares solicitaron una ambulancia en la que el menor Gaitán fué conducido a la Asistencia Pública. Allí, al efectuarle la primera cura, comprobaron que las heridas en el cuerpo y ambas piernas no son de carácter grave.

La seccional tercera ha recomendado la detención del guiador prófugo.

# Han hurtado un reloj de señora

El señor Pantaleón Martínez, domiciliado en calle Gral. López 3110, se ha presentado a la seccional cuarta, manifestando que personas que desconoce le han hurtado un reloj, con incrustaciones de oro, que es propiedad de su señora.

La cuarta averigua.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Rizzo, secretaría Aldao clausuró los sumarios contra Arturo Galetto, estafa; Abundio Ocampo y Luis Martínez, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión, por la secretaría Pinasco, contra Leandro Vallejos, homicidio; Pablo Pedrozzo agresión; Conrado Terible, lesiones graves.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Juan Britan y Pedro Peralta.

FALLO DE UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Zenón Maciel, absolviéndolo de culpa y cargo. El suceso se produjo en San Javier el 25 de febrero de 1931, siendo víctima el agente de aquella policía Lucio Santillán. Establece el juez que el procesado obró en legítima defensa de su vida. El Fiscal solicitó sea condenado a 17 años de prisión y costas.

DELITOS DE HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en la causa contra Ramona Ojeda, Catalina Rolón y Teodora Rolón por el delito de homicidio. Condena a la primera como autora del delito previsto y penado en el art. 80 inciso 1 C. Penal a sufrir prisión perpetua; a Catalina Rolón, homicidio reiterado (art. 71 inciso 2, C. Penal) 6 años de prisión, y Teodora Rolón 5 años de reclusión. Las penas expuestas terminan para Catalina Rolón el 4 de julio de 1937 y para Teodora Rolón el 4 de julio 1936. Los delitos que motivan el proceso se cometieron el 14 de noviembre de 1930 en Laguna Correa, Dpto. Vera. Las imputadas dieron muerte a dos criaturas y dos más, hechos realizados, según constancias, por las procesadas.

—En el proceso contra Juan Bautista Viola por el delito de homicidio, se le condena a 2 años de prisión que se deja en suspenso (art. 26 C. Penal).

## — EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Secretaría se hace saber: Que en el juicio sucesorio del señor TOLENTINO BARRERA abierto a solicitud del señor doctor Manuel J. del Sastre en representación de partes interesadas; ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado en el domicilio que expresa y en el carácter invocado en virtud del poder adjunto. Estando justificado el fallecimiento de don TOLENTINO BARRERA, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificación lunes y miércoles. — Mántaras. Ante mí: E. de la Peña". — Por consiguiente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes dejados por el señor TOLENTINO BARRERA. Santa Fe febrero veinticinco del mil novecientos treinta y dos. — E. de la Peña, secretario.

No. 19033 v.24.3

# 1.000 pesos de perjuicios en un incendio que se produjo anoche en un taller de calle Rivadavia

## A RAIZ DE UN CORTO - CIRCUITO

Anoche, a las 22 y 10 horas en el cuartel central de bomberos se recibió un aviso telefónico dando cuenta de que en la estación de vulcanización y depósito de gomas, sito en Rivadavia 2760, propiedad del señor Constantino Alvarez, habíase originado un incendio.

AL MANDO DEL

jefe señor Arévalo y del capitán Antonini, salió una parte del cuerpo trasladándose al lugar del llamado. Iniciaron el ataque logrando localizar el foco del fuego, utilizando para ello un tambor químico y la bomba de auxilio.

TRABAJO TAMBIEN

una línea de ataque que tomaba agua en la esquina de Rivadavia y después de veinte minutos los bomberos dieron por terminada su labor.

La seccional segunda inició el procedimiento comprobando que el origen del fuego se debe a un corto-circuito y que las pérdidas no exceden de 1.000 pesos.

LA CASA DAMNIFICADA

tiene seguros por veinte mil pesos: 10.000 en la compañía "Lloyd American" y 10.000 en "La Minerva". Los daños sufridos en el comercio, que es propiedad de don Raymundo Ferrer, no han sido calculados.

La seccional segunda ha procedido a la detención del dueño del comercio incendiado e informado al juez en turno.

# TRIBUNALES

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó resolución en la denuncia de Zenobio Piedrabuena para resolver el incidente de competencia trabado entre los jueces de Instrucción, resolviendo que debe entender en esta causa el Sr. Juez de Instrucción de la 2a. nominación.

NULIDAD DE ACTO JURIDICO

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio que sigue Francisco Panigutti contra los herederos de José Prieri, sobre nulidad de acto jurídico. El Tribunal revoca la sentencia recurrida. 2o. Declarar simulado el acto que dá cuenta de la escritura otorgada el 3 de agosto de 1918 entre Francisco Panigutti y José Prieri. 3o. Declarar asimismo que el acto serio realizado entre ambos es un préstamo del segundo al primero, de $ 3.000 con un interés del 8 o|o anual, con costas. En $ 500 los honorarios del Dr. J. F. Rodríguez en esta instancia. El juez inferior había desestimado la acción de simulación.

DESISTIMIENTO

La sala de 3er. turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio que sigue José Bernardi contra Bartolo Bernardi, sobre nulidad de escritura. El Tribunal tiene por desistido a José Bernardi del recurso de apelación interpuesto.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que sigue José Bernardi contra Bartolo Bernardi, nulidad de escritura, se fijan los honorarios de los doctores Piedrabuena y Mathurin en $ 2.000 y 1.000, respectivamente.

NUEVA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

La Sociedad Agricultores Unidos que tiene su sede en Reconquista, departamento General Obligado, ante el Juzgado de la 1a. Nominación, a cargo del doctor Anadón, secretaría Esquivel, solicitó convocatoria de acreedores. Presenta este balance.

| | |
|---|---|
| Activo . . . . | $ 206.769.21 |
| Pasivo . . . . | " 218.244.78 |

SORTEO DE CONTADORES

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón por la secretaría Esquivel, sorteó estos contadores:

—En la quiebra del comerciante Ramón S. Alcs resultó sorteado Cándido Balma.

—En la quiebra de Ignacio Parodi resultó sorteado Cándido Molinas.

—En la quiebra de José Bertelli resultó sorteado Manuel Chena.

SOLICITUD DE QUIEBRA

El comerciante Juan Dalmasso pidió la quiebra del comerciante José Genesio, de esta plaza. Es por una obligación de $ 3.163.40. Se tramita en el Juzgado 1a. nominación, secretaría Esquivel.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel nombró administradora de la sucesión de Mario Spinelli a Clorinda Rivolta Vda. de Spinelli con facultades de ley.

QUIEBRA LEVANTADA

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación fué levantada la quiebra pedida contra Salvador Ibáñez, por haber pagado el documento que motivó el pedido.

SOLICITUDES DE QUIEBRAS

El comerciante de esta plaza, Carlos Strina, con almacén en barrio Jardín Mayoraz, pidió su propia quiebra ante el Juzgado de la 1a. nominación. Acompaña este balance:

| | |
|---|---|
| Activo . . . . . | $ 4.426.40 |
| Pasivo . . . . . | " 6.632.60 |

La Compañía Industrial Sud Americana pidió la quiebra de Santiago Mata, comerciante de Villa Ana, por un documento de $ 115.

—Teresa de Marchi de Primo pidió la quiebra de Andrés Porto, comerciante de Margarita, por un documento de $ 1.150.70.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la sec. Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Timoteo J. de Sabater contra Manuela B. Vda. de Galán, no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 170 los honorarios del Dr. Giménez.

JUICIO EJECUTIVO

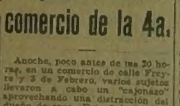
Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Tomás y Cía. contra Carlos Roberto Niermann, ordenando llevar adelante la ejecución y condenando al demandado a pagar al actor, dentro de cinco días, $ 2.976.06 con los intereses desde el día de la demanda al tipo del Banco de la Nación Argentina.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Reconquista, Demetrio Godoy y se designa síndico a Esteban Poupeau.

# Llegaron algunos detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña llegaron hoy los siguientes detenidos: de San Javier, Marcos y Gregorio Rosales, acusados de lesiones graves; y de San Justo, Carmen López y Eduardo Fabre; la primera a disposición del juez de menores y el segundo del Dr. Pagani.



# "Cajonazo" en un comercio de la 4a.

Anoche, poco antes de las 20 horas, en un comercio de calle Freyre y 3 de Febrero, varios sujetos llevaron a cabo un "cajonazo" aprovechando una distracción del dueño de casa. Esto fué observado por un menor que dió cuenta al hermano del comerciante señor Pedro Ghirardi, quién salió en persecución de los "cacos". Una breve persecución en la que participaron agentes de la cuarta, y los "cajoneros" pudieron ser apresados; ello son: Domingo Martín, Inginio del Carmen Albarracín y Benito Sosa, el último de los cuales tenía en su poder dinero robado.

La seccional cuarta ha iniciado el procedimiento.

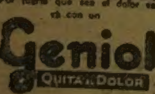


FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del H. Consejo Directivo, se llama a concurso para la provisión de una cátedra titular de Derecho Civil Argentino y Comparado, de Abogacía, por el término de veinte días que vencen el 15 de marzo. Los interesados deberán inscribirse en los formularios especiales que al efecto les serán entregados en Secretaría.

Santa Fe, febrero 23 de 1932.

El Secretario





# SE INSTALARA UNA NUEVA U. ELECTRICA EN CARCARAÑA

(De nuestro Corresponsal)

Es cosa resuelta de que el ingeniero técnico electricista, señor Juan Semino instalará para dentro de breve una usina eléctrica en este pueblo, para cuyo efecto tienen ya confeccionado los planos correspondientes, según los cuales la construcción sería hecha con todos los elementos ultra modernos.

El autor del citado proyecto, a estar a informes que hemos recogido de fuente fidedigna, espera que la nueva Comisión de Fomento que asumirá el mando en estos días, llame a la nueva licitación que corresponde para la provisión del servicio de alumbrado en este vecindario, para concurrir con un pliego de condiciones que ha de ofrecer mayores ventajas y beneficios para la comuna y los consumidores particulares, que cualquier otra empresa que participe en la licitación.

Lo que estamos en condiciones de afirmar, es que no podrá, bajo ningún concepto ser renovado el contrato que viene explotando la actual empresa concesionaria sudamericana de S. P. de cuyos pésimos y caros servicios, abusos y extralimitaciones el público está harto cansado, siendo la aspiración y anhelo del mismo, que se proceda a llamar a nueva licitación.

**Será secretario comunal**

El presidente electo de nuestra comuna de fomento, tendrá como colaborador, en carácter de secretario, al caracterizado vecino señor Antonio Pinchetti, exempleado de Correos, y el cual es una de las víctimas de las injusticias del gobierno anterior.

**Esc. fiscal Sarmiento No. 232**

La dirección de este establecimiento educacional, pone en conocimiento de los padres, tutores, o encargados de niños en edad escolar, que el 22 del corriente se ha iniciado la inscripción de alumnos de 1o. a 6o. grado, la que continuará los días hábiles de 8 a 11 horas.

**Movimiento del Registro Civil**

El movimiento habido en el corriente mes es el siguiente:

**Defunciones:**

Luis Santiago Brauiotti, argentino, 10 años; y Fidela Martín Vda. de Sanchiz, 63 años, argentina.

**Casamientos:**

Nicolás De Alixando con Rosa Marianelli; Luis Pessini con Albertina Massaccesi.

**Nacimientos:**

Isolina Fernández, Juan Girardoni, María Dora Baldelini, Roque Eduardo De Angelo, Blanca Azucena Cozzi, María Albina Moreno y Humberto Oscar Villanueva.

**Enrolamiento**

Hasta la fecha se han enrolado en el período que está por expirar, 30 ciudadanos.

**Cambio de domicilio**

Comunicaron cambio de domicilio los ciudadanos Salvador Alberto Cadario y Valentín Baldegaray.

**La ordenanza de 1931**

Por disposición del P. E. de la provincia, el interventor de la Comisión de Fomento local, ha puesto en vigor la ordenanza general de impuestos del año 1931.

**Los que viajan**

Después de pasar unos días en ésta, hoy partió a esa ciudad el joven Ramón Picazo.

De y para Rosario, don José Guraya.

Del mismo punto los señores Antonio y Pedro A. Yocco.

Regresó a la ciudad de Casilda la señorita Matilde Lagos.





# LA JEFATURA DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Se efectuó en nuestra ciudad una reunión de los dirigentes de distritos del partido demócrata para considerar el nombramiento del jefe de policía, que viene preocupando muy seriamente a los flamantes oficialistas.

Después de breve cambio de ideas se dispuso que se realizase una votación, a fin de proponer la designación del candidato que reuniese más sufragios.

Efectuada ésta, dió el siguiente resultado: Sr. Santiago Nusbaun, 14; Sr. Santiago Drigatti, 2; Dr. Carlos Croppi, 1; Sr. Francisco Pochettino, 1.

Obtuvo la mayoría absoluta, como se ve, el señor Nusbaun, por lo que una delegación de los presentes se trasladó a Santa Fe para proponer su nombramiento al gobierno. Ignoramos lo resuelto por el primer mandatario. No obstante estamos en condiciones de informar que el nombramiento del señor Nusbaun será demorado.

Por ahora será designado secretario y comisario de órdenes el señor Luis Valloud quien asumirá la jefatura interinamente.

**Colegio San José — Modificaciones en su personal docente.**

En el cuerpo directivo y docente del Colegio "San José" se han introducido para el actual año escolar las siguientes modificaciones:

Fueron trasladados por disposición de los superiores mayores: el vicedirector y prefecto del establecimiento Rvdo. P. Adolfo Skrzipczyk, al Seminario Mayor de Catamarca en igual carácter, el Rvdo. P. Martín Schoenfeld a Santiago de Chile en carácter de profesor del "Liceo Alemán", el más grande Colegio que posee la Congregación del Verbo Divino en América del Sur, el Rvdo. P. José Weber, a la residencia de la Congregación en Buenos Aires para diversas tareas de su especialidad que le han confiado los Superiores. El Rvdo. Hno. Corsino Bischof a la residencia de Buenos Aires en carácter de secretario del Procurador Provincial de la Congregación, el Rvdo. Hno. Seráfico Pelzer al Colegio Guadalupe en carácter de Maestro de los grados V y VI. el Rvdo. Hno. Agustín Hang, jefe de la cocina y despensa del Colegio a la residencia en Buenos Aires en igual carácter.

A su vez fué nombrado vicedirector y prefecto general el Rvdo. P. Pablo Schneider y destinados profesores del Colegio: Rvdos. Padres: Antonio Sagrava, José Ambos, Adolfo Holzbacher, Ignacio Schoenfeld, y los Rvdos. Hnos. Gaudencio Luhmann, Martín Heinrich los dos maestros ayudantes, Miguel Tibiger jefe de la cocina, Apolonio Gringe, jefe de los trabajos domésticos.

El Colegio se felicita por tan acertados nombramientos y aumento de personal, con el que espera dar aún más esmerado cumplimiento a la tarea que le incumbe de inculcar ciencia y virtud a centenares de jóvenes.

**Se quemó un negocio en La Pelada — Seguro de 10.000 pesos.**

En la madrugada de anteayer, se produjo el incendio del café y bar que posee en la localidad de La Pelada, de nuestro departamento, el señor Policarpo Correa.

El fuego destruyó totalmente el negocio.

Este se hallaba asegurado en la suma de 10.000 pesos.

La casa donde funcionaba el café y bar quemado de propiedad de los señores Bonaneca Hnos. no tiene seguro.

La policía ha instruído la prevención sumaria del caso.

Ignóranse las causas del siniestro.

# TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

## DESDE RESISTENCIA

**Se gestiona el arreglo del camino de Villa Angela a Samuhí**

La Asociación Fomento del Chaco y Formosa, se ha dirigido por nota, con fecha 15 del corriente al señor director general de Puentes y Caminos de la nación, manifestando:

"Las deficientes condiciones en que se halla el camino que une a Villa Angela con Enrique Urien y Samuhí — territorio nacional del Chaco — hace que nos dirijamos a usted con el propósito de interesar su atención sobre dicho particular.

Esa repartición a vuestro digno cargo, realizó la construcción de esa importante arteria que presta tan útiles servicios a la zona que atraviesa, pero el mencionado camino adolece de un gran inconveniente: el de que cada vez que se produce una fuerte lluvia las aguas caídas se estancan cubriendo el terraplén, formándose por dicha causa grandes lagunas que lo destruyen y hacen intransitable; aislando, en esa forma a las poblaciones arriba mencionadas, siendo solamente viable en épocas de gran sequía.

El inconveniente señalado se debe a la falta de alcantarillas suficientes que permitan el libre paso de las aguas de un lado al otro del camino y por dicha causa se origina el estancamiento de las mismas cubriéndolo en varias partes.

Dada estas circunstancias, nos permitimos solicitar al señor director general quiera disponer la construcción de alcantarillas suplementarias con el agregado que la construcción de las mismas ha de hacerse teniendo en cuenta que haya relación con las ya existentes en las vías del F. C. Santa Fe, que corren paralelamente a ese camino y a sólo una distancia de metros.

Creemos que al llevarse a cabo dicha obra quedarían de inmediato subsanados estos inconvenientes, por lo que rogamos al señor director general quiera resolver favorablemente nuestro pedido.

No se registran antecedentes en todos los actos culturales que la Asociación del Magisterio del Chaco ha realizado, de tanta trascendencia y brillo del que se llevó a cabo en la sala del Ideal como despedida a los maestros del interior.

El local citado, completamente repleto del público confirma las líneas anteriores, y es necesario destacar esto por cuanto ello es un índice de que en esta Asociación se va haciendo carne en el espíritu de muchas personas.

El desarrollo del programa no tiene reparos. Sobrio y bien realizado, sólo cabe decir de él que, superó a las suposiciones que se hacían mereciendo por esto los organizadores del mismo, calurosos aplausos del público.

Cabe destacar que el discurso pronunciado por la señora Victoria M. C. de Moro, bien meditado e inteligentemente leído, fué el broche selecto que cabía a una fecha de significación como la que comentamos. Sencillas palabras, pero que encerraban verdades elocuentes, es el resumen de la pieza de la señora de Moro, que fué varias veces interrumpida mientras leía su discurso.

La fiesta del arte marca un nuevo jalón de progreso espiritual y artístico en la entidad magisteril.

**En 1 hora 34 minutos 56 segundos 2/5, un representante del Club de Regatas local realizó el raid Corrientes - Barranqueras**

Al dar cuenta del raid de natación llevado a cabo el mismo día por el socio cadete del Club de Regatas de Corrientes, Martín Romero Corrales, quien en poco menos de dos horas unió Corrientes con Barranqueras, dijimos que dicha prueba, no obstante su corta trayectoria, tenía suma importancia porque habría de estimular el sano deporte de la natación, haciendo que se realicen con mayor asiduidad esa clase de competidores y en distancias de mayor aliento.

Al día siguiente, o sea el domingo último, un nadador de la prestigiosa entidad náutica local, ha confirmado nuestro modesto juicio, al realizar un raid sobre la misma distancia alimentando el firme propósito de batir el record conquistado por Romero Corrales que, como ya informáramos, empleó 1 hora 49' 1,5.

La proeza cumplida por Fidel Núñez, coloca a éste entre las figuras más populares de nuestro ambiente, y al Club de Regatas Resistencia que organizó la prueba, entre las instituciones más dignas de las simpatías de la afición, por la eficiente labor que viene desarrollando en favor del progreso del deporte.

Núñez se lanzó al agua desde la pileta del Club de Regatas de la vecina orilla, a las 8 horas, acompañado por el capitán de la institución náutica de esta capital señor Francisco Altabe.

Desde la iniciación del raid, Altabe imprimió un tren violento a la marcha, efectuando 29 brazadas por minuto, con el propósito de obligar a Núñez a hacer lo propio, ya que se deseaba mejorar el tiempo empleado por Romero Corrales, el día anterior.

Inteligentemente guiados por el señor Víctor P. Perdono, que actuó como jefe de ruta, los dos nadadores lograron llegar antes de la hora a la boca del río, y alentados por esa circunstancia apuraron aun más el tren, hasta que, frente al edificio de las Aguas Corrientes, Núñez en un fuerte "rush" alejóse de su acompañante, que, no obstante, lo siguió a corta distancia.

Fué entonces que el jefe de ruta ordenó al nadador Augusto Camors que se lanzara al agua y acompañara a Núñez, con la orden expresa de intensificar la marcha.

Minutos después, el representante local tocaba la esquina del muelle de Barranqueras, ante el aplauso del numeroso público que aguardaba su llegada.

La prueba finalizó a las 9 horas 34'56" y 2/5, siendo batido el tiempo de Romero Corrales, por Núñez y por Altabe, ya que éste llegó a cien metros del nuevo detentor del récord en la distancia de referencia.

Acompañaron al "raidista" el presidente del Club de Regatas local, señor José María Matta, el doctor Emilio D'Uva, y los señores Manuel Francisco Poletti, Pedro Comuzzi, Luis Cuberdi, P. Codina y J. Avila.

**Congregación Mariana de Jóvenes**

El viernes próximo pasado a las 22 horas realizó una reunión la Congregación Mariana de Jóvenes, designándose a siguiente comisión:

Director Espiritual: Rvdo. P. Guillermo Sklorz.
Presidente honorario: Sr. Luis Grenón.
Presidente: Sr. Bernardino Doval.
Vice: Sr. Miguel Morandini.
Secretario: Sr. Roberto Curvack.
Pro: Sr. Jacinto Debiagge.
Tesorero: Sr. Guillermo Paravano.
Pro: Sr. Manuel Morandini.
Vocal: 1o. Sr. Atilio Zen.
Vocal 2o.: Sr. Rodolfo Santolaria.
Vocal 3o.: Sr. Francisco Gasparini.
Vocal 4o. Sr. Pedro Heitner.
Vocal 5o. Sr. Ricardo Grenón.
Vocal 6o.: Sr. Pedro Perco.
Bibliotecarios: Sres. Nialio Paravano y Humberto Marcuzzi (ayudante).
Suplentes: Sres. Luis Paravano, Carlos Grenón, Ricardo Morandini (h.).









## Agronomía Regional

Ha regresado de la provincia de Corrientes donde actuó a las órdenes de la Intervención Nacional como director de Fomento Agropecuario, el señor Manuel A. Blasco, Agrónomo Regional con asiento en esta ciudad, el que se ha hecho cargo nuevamente de su oficina ubicada en Boulevard Gálvez 2025, de esta ciudad.

# DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DESDE HUMBERTO 1o.

**Asado con cuero—**

El próximo domingo 28, festejando el triunfo de la Alianza y la asunción a la gobernación por los actuales gobernantes Dr. L. Molinas y Sr. I. Carreras, se realizará un asado con cuero popular en el comité local, habiendo sido especialmente invitado el señor jefe político de Rafaela, Sr. I. Ribota y muchos otros de los pueblos limítrofes, en cuyo acto se pondrán una vez más de relieve los prestigios que goza el partido en ésta.

**Inscripción escolar—**

El día 22 del actual se abrió la inscripción escolar en ésta, habiéndose inscripto el primer día 41 alumnos, lo que demuestra el celo encomiable desplegado por el director Sr. García. El director de la escuela, está realizando una activa campaña entre los padres del alumnado a efectos de conseguir un elevado número de alumnos para formar dos turnos en el sexto grado, lo que beneficiará grandemente a los alumnos, pues muchos de ellos se abstienen debido a que unos tienen trabajo en la mañana y otros por la tarde, y con dos turnos quedarán zanjadas todas las dificultades.

(Corresponsal).